AYUNTAMIENTO DE SANTANDER - SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
Firmado digitalmente por AYUNTAMIENTO DE SANTANDER - SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
Fecha: 2025.05.08 14:50:47 +02'00'

LIBRO DE INTERVENCIONES

PLENO EXTRAORDINARIO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

118/1. APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2025.

Sr. Secretario.

El primer punto del orden del día es la aprobación inicial del Presupuesto general para el ejercicio 2025. Hay 2 enmiendas a la totalidad presentadas por los Grupos Regionalista y VOX que deberían de votarse y en su caso ser aceptadas quedarían rechazados los presupuestos y un total de 9 enmiendas del Grupo Mixto y 40 por el Grupo Socialista, que también deberían de votarse individualmente, y en caso de ser aceptadas serían incluidas en una votación final de la aprobación inicial de la propuesta de acuerdo dictaminada favorablemente por la Comisión de Economía.

Sra. Alcaldesa.

Perfecto, pues vamos a proceder a los turnos de intervenciones para después, como ha indicado el secretario, votar por ese por ese orden. Comenzamos, señor Martínez tiene la palabra.

D. Keruin Martínez.

Muchas gracias, buenos días. Pues comenzamos. El Presupuesto y nuestra valoración y posicionamiento es el ya anunciado. Vamos a votar en contra de este documento y las razones son varias, baja ejecución de presupuestos anteriores, un problema endémico. No se atisba y no trasluce de este documento algo que pueda llamarse modelo de ciudad y si lo hay, es totalmente contrario a lo que pudiéramos defender nosotros, desde Izquierda Unida. Si nos fijamos en la cuantificación de las futuras o previsibles inversiones en barrios nuevos que son eminentemente bajas, lo cual se traduce o incide en ese abandono sistemático al que están sometidos nuestros barrios. 74.000.000, un 30 % del Presupuesto está gestionado por manos privadas a través de contratos entre los que están los servicios públicos esenciales, que entendemos que deben ser prestados de manera directa por parte del Ayuntamiento, no solamente en aras de la eficiencia, de la austeridad y del ahorro, sino porque es una obligación y responsabilidad por una Administración local, prestar esos servicios y no dejarlos en manos de terceros, más aún con el endémico también problema de falta de fiscalización, un seguimiento de esos contratos, velar por el debido cumplimiento de los mismos. A nadie se le escapa y creo que todos los que estamos aquí especialmente los portavoces de la oposición recibimos constantemente información por parte de vecinos y demás personas interesadas por la falta de atención de los barrios. La falta de atención y prestación de servicios que prestan terceros, que ni siquiera prestar directamente el Ayuntamiento, véase, basuras, parques y jardines, entre otros. No podemos avalar unas cuentas en las que el 30 %, repito, está gestionado por manos privadas y siempre que hay un problema además repercute una vez más las arcas municipales. Se lo pagamos todos. Seguimos teniendo un problema de personal importantísimo, con lo cual la maquinaria fundamental de la Administración es lenta, es ineficiente y muchos de los problemas que arrastramos desde hace muchísimo tiempo se agudizan y no vemos que tampoco se avance

de manera decidida con la celeridad que permite la Administración, pero sobre todo con la celeridad que requiere, en esta, en este punto, lo que tiene que ver con el personal, con la reorganización, con la adecuada organización y distribución en las distintas áreas para permitir que los trámites y el contacto que tenga el ciudadano con el Ayuntamiento de Santander se haga de una manera mínimamente eficiente. Por supuesto, no hay noticias de los presupuestos participativos. Nos sigue pareciendo que es una herramienta esencial, más aún con los problemas recurrentes que hay en los barrios, y con una experiencia bien frustrada, si ilustrativa de lo que nos podrían permitir contar con esta herramienta, lo mismo que sea así en otros ayuntamientos, perfectamente diseñada, bien organizada y con verdadera voluntad política de darle salida y cumplimiento a aquellos proyectos que vienen elaborado por quienes padecen las carencias en los barrios. Sobre los proyectos de futuro e inversión, y como les llamamos ahora proyectos transformadores. Vemos que el grueso de ellos ni siquiera forman parte de lo que podríamos decir, los proyectos prometidos por el Partido Popular de Santander, los más significativos, más atractivos y llamativos, vienen apadrinados o son dirigidos por otras administraciones entonces este conjunto de elementos nos hace o nos harían o nos hubieran motivado, a presentar una enmienda a la totalidad. Por cierto, los que les acabo de leer no es lo que he preparado para este Pleno, es la enmienda a la totalidad que presentamos al presupuesto del año pasado. No me he molestado, ni siquiera en cambiarla, porque siguen presentes exactamente los mismos problemas e inconvenientes. Es la que presentamos el ejercicio pasado, pero seguimos en la misma, cuando decimos que vivimos en el día de la marmota no lo decimos por casualidad, ni porque la frase luzca bonito o la referencia bíblica sea bonita. No obstante, no obstante, sabiendo que teníamos esta situación, nos hemos hecho cargo de un reto que nos lanzó la alcaldía que era el de aportar, el de traer propuestas y presentarlas para ser incorporadas en el documento presupuestario. Propuestas que permitieran hacer ver que la oposición también o mostrar que la oposición tenía interés, más allá de la negativa constante, la negativa no es constante lo primero, porque aquí todos nos cansamos de traer propuestas. La negativa constante es la del Partido Popular, aceptaran algunas de esas propuestas, entendemos que el Gobierno con mayoría absoluta y están en su derecho y no va a tener que pedir perdón, señora Igual ya le advierto por haber sacado mayoría absoluta. Yo mismo la felicité el día de las elecciones. Entendíamos decía que ante esta circunstancia y visto que, efectivamente vamos denunciando muchas carencias en la ciudad, en los barrios, muchas, muchos problemas de, en la gestión del Partido Popular llevamos practicando esto, pero, al mismo tiempo veníamos trayendo propuesta, la alcaldía nos lanza el reto de hacer esas propuestas y además, de mojarnos, en el sentido de, si quieres hacer ese proyecto, incorpóralo a los presupuestos, di de dónde vas a sacar el dinero, de dónde lo vas a quitar para ponerlo en esto que tú propones. Pues bien, nos pusimos manos a la obra y en un presupuesto que, desde luego todos hemos coincidido en que es bastante opaco, en el que es difícil discernir y concretar en qué se va a gastar, en que se van a gastar muchas de las partidas, decidimos hacer una pequeña batería de enmiendas. No quisimos, como bien decía la Alcaldesa, traer la carta a los Reyes Magos. No quisimos traer el conjunto de nuestro programa para que financie el Partido Popular que gobierna, no gobiernan ustedes, tienen mayoría absoluta, máximo respeto, no obstante, queremos aportar, porque los santanderinos que representamos nosotros, son tan santanderinos como los que representan ustedes. Entonces, cuáles son los problemas que hemos identificado y que

pueden poder encajar en términos de proyectos para ese presupuesto y podrían ser asumidos por el Partido Popular, porque son problemas que no dependen de que yo sea de izquierdas y ustedes sean de derechas, sino que son problemas que padecen todos los santanderinos por igual y en lugar de liarnos la manta a la cabeza y cubrir un amplio abanico decidimos circunscribirnos a 3 o 4 cuestiones. Primero, contando con esto que acabo de decir, y que el Presupuesto es para un año, es decir, no se puede realizar todo lo que nos gustaría en el plazo de un año y dando la posibilidad de que se pudiese ejecutar. Pues ya ha dicho que uno de los principales problemas que tiene el Partido Popular la gestión del presupuesto es que la ejecución es bajísima, salvo algunas, lo tiene que ver con gastos corrientes, en lo que son proyectos políticos y que dependen de la capacidad de iniciativa política la ejecución es bajísima. Pero no obstante, digo, nos ponemos en este sentido, el presupuesto es opaco, cuesta mucho enterarse de lo que hay dentro de cada cajón, cajón desastre podríamos decir. Solicitamos todos los grupos, empezando por el Grupo VOX, pero luego nos sumamos todos a esa misma reivindicación que se nos explicara el Presupuesto por áreas con vocación de fastidiar al Partido Popular y a los concejales de responsable de las áreas, sino enterarnos para poder aportar, porque yo no puedo dar una baja en una partida de un millón y medio de euros genérica para hacer un proyecto que pueda ser más o menos o sonar similar cuando dentro de esa partida igual hay cualquier otra cosa que uno ni siquiera sabe. No obstante, me preocupé de en aquellos capítulos en los que se podía haber afectado por las iniciativas que íbamos a proponer ir a donde los concejales del Gobierno y preguntarles, es decir, ¿Qué van a hacer ustedes aquí? ¿Esta partida que se refiere? ¿Esto es imprescindible? ¿Es urgente? ¿Es inmediato? ¿Puede esperar un año más? Una vez elaboradas esas enmiendas, antes de registrarlas solicité audiencia, a la Alcaldesa para presentárselas con vistas a la negociación, la verdad que no era un iluso en ese sentido, tenía cierta esperanza porque me parecía del todo razonable, sí estaban motivadas, decíamos de dónde sacamos el dinero o en algunos casos, si se podría recurrir a préstamo, y se la presentamos a la Alcaldesa. Posteriormente la registramos y desde lunes, el lunes de la semana pasada, que era la víspera por final del plazo la registramos el martes ,hasta el viernes que tuvo lugar la Comisión o hasta el jueves que se convocó la Comisión para el viernes, la puerta de mi despacho estuvo abierta en todo momento a la espera de que desde el Partido Popular a quien correspondiese quizás a la portavoz del grupo municipal, digo la puerta de mi despacho estuvo abierta a la espera de que se abriera la posibilidad de negociar alguna de estas propuestas de que llegara alguna contraoferta, alguna propuesta alternativa, oye Keruin que quieres quitar cien mil euros que vamos a destinar al albergue del Obispado pero es que eso lo tenemos que hacer porque lo tenemos comprometido, mejor estos cien mil euros que vamos a destinar al obispado y que todos quieren destinar a elaborar un diagnóstico sobre el estado en el que se encuentran los colegios públicos de Santander, esos 100.000 euros, mejor los sacamos de otro lado, pero creemos que hacer un diagnóstico del estado en el que se encuentran los colegios públicos de Santander es muy importante incluso es prioritario porque necesitamos conocer esta situación, porque todos los años estamos haciendo frente a problemas que son de fondo con chapucillas. Me podían haber dicho que los cien mil euros que van a dedicar a albergue para el obispado, era realmente más urgente que el diagnóstico de los colegios públicos. Pero bueno, eso no llegó. Oye Keruin que el Plan piloto para aprovechamiento de aguas de lluvia, que viene además amparado por un acuerdo plenario,

Sra. Alcaldesa.

Vaya finalizando señor Martínez que tiene después otro turno.

D. Keruin Martinez.

Acabo. Que este proyecto lo ha cifrado en una cuantía que es demasiado y que va a costar ejecutar y que hay que hacer trabajos previos, ¿por qué en lugar de esta cuantía y de este proyecto no lo reducimos un poquito, porque es un plan piloto y vamos a ver cómo funciona? en resumen y para acabar esta primera intervención, lo que el guante que nos lanzó la alcaldía lo hemos tomado, nos hemos currado el presupuesto, nos hemos currado las enmiendas, pero el Partido Popular no ha querido trabajar ni sentarse con nosotros a negociar y a explorar la viabilidad de algunas de estas propuestas. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa.

Muy bien, continuamos, tiene la palabra el señor Piña.

D. Felipe Piña.

Muchas gracias, señora Alcaldesa. Yo creo que las cuestiones que tienen que ver en la negativa al, a este Presupuesto, es otra huida hacia delante. Las hemos venido explicando yo creo que todos los grupos de una manera u otra en los medios de comunicación y son claras, independientemente de las políticas de cada grupo, de las posibles ideas o programas que tenga cada uno, yo creo que es una negativa a un proyecto de ciudad totalmente equivoco, ¿no? Mientras ciudades como Bilbao quieren atraer talento e inversión, aquí nos especializamos en cómo desratizar en ir situando sensores con el fin de evitar las plagas de las ratas, eso es un síntoma y es fruto de la mala gestión y del tipo de gobernanza que usted dirige. Se lo hemos preguntado muchas veces, señora Igual. ¿Por qué no nos escucha? Porque recuerdo muy bien, a propuesta de la señora Velasco, cómo se plantea algo tan fácil como a lo largo de 2 o 3 semanas convocar las comisiones pertinentes en las determinadas áreas y explicarnos partida por partida de manera transparente en qué se va el dinero de todos los vecinos. Fíjese que yo tenía la expectativa de que iba a aceptar algo que era sensato y que se hace en todas las administraciones, ¿no? Bueno, pues nos negó la posibilidad de poder escuchar a cada concejal, explicar en cada área qué proyectos se iban a acometer o cuál era la voluntad de destinar dinero público de todos. Pero no solo es eso, sino que este año hemos retrocedido, no nos ha convocado a los portavoces, como bien hizo en el ejercicio anterior, para poder hablar con sensatez, de tú a tú, y entendimos que ya empezábamos mal, fuera a parte de los plazos legales que se habían incumplido a tenor de la Ley de Bases de Régimen Local, ¿no? Esto es una enmienda a la totalidad, pero ya del presupuesto y también de la gobernanza, señora Igual. Es curioso revisar, ya no nuestros programas, que evidentemente no tiene usted por qué cumplir nuestros compromisos con el electorado, sino su propio programa. Yo he estado revisando aquí cuestiones que tienen que ver con toda la legislatura, lo que usted ha prometido a los votantes. Bueno, ya desde la página 1, la oficina del vecino, el nuevo centro cívico del Primero de Mayo etcétera, etcétera. Son promesas incumplidas, señora Igual. Me podría extender aquí más de los 10 minutos que tengo de tiempo. Gobernar es muy difícil y cualquiera de los estamos aquí presentes en su sitio, pues tendríamos que hacer malabarismos para contentar todas las voluntades de todos los vecinos, eso está claro, y nunca llueve a gusto de todos. Lo que es cierto es que

hay otras maneras de hacer las cosas, de hablar, de escuchar y de no taponar todo lo que aquellos proponen que no sea lo que usted dice, porque nos da a entender que usted gobierna solo para una parte de los santanderinos. Teníamos claras ciertas premisas, y así todo hicimos el esfuerzo en preparar unas enmiendas parciales, ya que usted va a aprovechar seguramente a tacharnos de vagos. Pero le vuelvo a insistir que la decisión fue clara, porque no nos creíamos nada, tan es así que, al resto de grupos, al Grupo Socialista y al Grupo Izquierda Unida no les ha estimado ninguna de las alegaciones, de las enmiendas cuando era entendible que alguna podría ser hasta lógica, ¿no? Es una manera de gobernar, señora Igual, muy visceral, hágame caso. Fíjese, proyectos transformadores ninguno, lo que tenemos todos claro es que usted quiere hacer un parking subterráneo. Eso yo creo que a ningún santanderino ya se le escapa esa idea que usted tiene, y me parece lógica y, bueno, pues es una decisión política, pero tenemos también, entre todos, si usted nos escucha que intentar acertar en la ubicación del mismo y, sobre todo, que piense ese parking subterráneo que usted va a hacer en los vecinos, más que en los turistas, que además con ese turismo que usted ha implantado en la ciudad muchos yo creo que no vienen en vehículo privado. ¿Qué ocasionaría el hecho de hacer unas enmiendas parciales? Que ahora le voy a leer algunas que tengo por aquí preparadas. Bueno, pues estaríamos hablando de que somos cómplices, al menos parcialmente, de ese modelo, de esa forma de gobernar, de esa forma de no escuchar, de cerrarse en banda en todo lo que usted opina sin escuchar al resto, y no vamos a ser cómplices parciales, señora alcaldesa, de absolutamente nada que tenga que ver con el despotismo a la hora de gobernar. Fíjese lo fácil que le hubiera sido cuidar a los barrios. Nuestro programa llevaba un 5 % del blindaje para programas transformadores de equipamientos, de infraestructuras, de mejorar, en definitiva, la vida de los vecinos. Se lo digo porque a nosotros, y al resto de grupos, quien nos llaman son los vecinos, son las asociaciones, porque tienen muchísimos problemas. No lo ha hecho. Por supuesto, 0 euros para los presupuestos participativos. ¿Cómo va a funcionar, señora Igual, un Ayuntamiento de manera transparente, de manera ágil, si hay 477 puestos o plazas vacantes en la RPT? Eso es imposible, es que no puede ser. Aunque carga de trabajo, aunque les bonifique, aunque las productividades de muchos funcionarios, por lo visto en el capítulo uno, como he podido revisar esta mañana, efectivamente, hay un incremento exponencial del capítulo 1 en premiar, que me parece muy bien, pero pónganse las pilas y esas plazas que están vacantes, cúbralas. Bueno, si empezamos a hablar de la letra pequeña, también es cierto que, cómo le voy a hablar yo a la gente que he visitado en los barrios de que usted le destine, por ejemplo, 40.000 euros a la adquisición de piezas artísticas, mientras deja caer usted la casa Rosales, o cómo destina 150.000 euros al alquiler de templetes, qué es un millón y medio de euros en 10 años a los templetes, mientras, por ejemplo, da de lado la música tradicional, que se aprobó por mayoría, por mayoría no, por unanimidad, en este Pleno tener un reconocimiento, lo tenemos ya en el olvido. 150.000 euros al año para alquilar templetes. ¿Cómo vamos a apoyar un Presupuesto cuando tiene previsto gastarse 170.000 euros en obsequios institucionales y a los afectados por el incendio de La Albericia les da entre 200 y 600 euros? No tienen ni casa ni tienen nada, y una hoja con una serie de inmobiliarias para que se busquen una casa. 150.000 euros en difusión y comunicación de participación ciudadana, 0 euros, como dije antes, a los presupuestos participativos. Destinamos 450.000 euros al alumbrado navideño y el comercio sigue decayendo, siguen cerrándose tiendas, igual hay que buscar también otras soluciones aparte de las bombillas, 450.000 euros. Podría

entrar en un detalle exhaustivo de partidas que son totalmente inauditas. Fíjese, le voy a poner un ejemplo en materia de vivienda, cuando ya han celebrado ustedes a bombo y platillo la inauguración del Proyecto de urbanización del sector 1 en El Alisal, la junta de compensación lleva gastados me parece que en el entorno de 10.000.000 de euros, viales, semáforos, elementos urbanos, parques infantiles,… Y SVS contempla que en el ejercicio 2025 el gasto va a ser de unos 15.000.000 ¿Alguien se cree que se va a ejecutar 15.000.000? Bueno, pues estamos hablando de 25.000.000 y al Cabildo 0 euros, al Pilón 0 euros, a reconvertir esos solares de plumeros por toda la ciudad con convenios, posiblemente, público-privados, aunque sea para que aparquen los vecinos, 0 euros, y luego, por supuesto, su programa, como le digo. Soterramiento Marqués de La Hermida, cero euros, ni para el proyecto; cubrición de la Plaza Porticada, que llevaba usted, decía que era mucho papeleo, 0 euros. Así no vamos a dinamizar el centro comercial, señora Igual. Pero es que aquí ha votado en contra de que de manera inminente se haga el pabellón de Nueva Montaña para los jóvenes, para el deporte. Votó en contra al parking de Varadero. Votó en contra a Cajo. ¿Así va a transformar usted la ciudad? Estos son algunos de los motivos que este grupo tiene y creo que bastante justificados para votar en contra del presente Presupuesto para el ejercicio 2025. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa.

Continuamos señora Velasco.

Dña. Laura Velasco.

Muchas gracias. Existen muchas razones por las que este grupo municipal no puede apoyar estas cuentas. Razones políticas, económicas, sociales, técnicas y razones de sentido común. Empezando por las primeras los 3 concejales de VOX, por responsabilidad, no podemos apoyar un Presupuesto opaco, que está lleno de partidas genéricas, que a modo de cajón desastre reparte miles y miles de euros, bajo epígrafes, tan ambiguos como peligrosos. Es el caso de los 14.500 euros como transferencia corriente del Gobierno de Cantabria para implantar puntos violetas, un ingreso finalista que sí se recoge en ingresos, pero no explícitamente en gastos, y que imaginamos está incluido en el cajón desastre de la partida prevención, violencia intrafamiliar, género y comunitaria, que asciende a 450.000 euros. Es el caso de gastos diversos juventud, convenios diversas instituciones, otros gastos de personal, promoción gastos diversos y un largo etcétera. Esta última, la de gastos diversos dentro del área de turismo, por un importe de 75.000 euros, cuando ya tenemos una empresa municipal de turismo que va a destinar el 26,5 % de su presupuesto a promoción turística en 2025, en total casi 600.000 euros, y es el caso también de la partida genérica de un 1.100.000 euros para dinamización social. Sin más explicación, se echa de menos una explicación, pues para saber en qué se van a gastar más de un 1.000.000 de euros; es el caso también de un 1.300.000 euros para la contratación de asuntos urbanísticos ¿será para avanzar en el Plan General de Ordenación Urbana? pues quien sabe. El Partido Popular no cumple, por tanto, con el principio de transparencia en este Presupuesto, un principio base para el funcionamiento de las administraciones públicas y clave para la rendición de cuentas y el control de la gestión pública. Un principio que genera la obligación de suministrar toda la información necesaria. No ha sido el caso del equipo de Gobierno del Partido Popular. El Partido Popular se ha pasado por el forro de la chaqueta este principio de transparencia.

Hasta 3 veces VOX ha solicitado que se explicase en comisiones ha de apoyar y al presupuesto para 2025 no han atendido la petición, 150 preguntas se han quedado sin resolver, 150, dudas que estaba en nuestra voluntad, poder resolver para obtener una visión detallada y poder aportar enmiendas parciales. ¿Cuál fue la respuesta de la señora Alcaldesa? No vamos a estar ahora explicando partida por partida, pregunten cualquier duda por escrito. Con un tiempo medio de respuesta de 2 meses a las preguntas por escrito, si es que acaso se produce esa respuesta, pues, como comprenderán, no hubieran llegado a tiempo. Nuestro no a estas cuentas tiene además motivos técnicos, convenio firmado con el Gobierno de Cantabria, según el cual se aportan 376.000 euros para el Centro Princesa Letizia; se trata de una cantidad finalista que aparece en el capítulo de ingresos, y la pregunta es ¿dónde se refleja la bajada y la subvención al centro? En el presupuesto de la Fundación de Servicios Sociales, encargada, como saben, de la gestión del Princesa Letizia, no aparecen esos 376.000 euros. Como sí aparece la aportación del ayuntamiento de 150.000 en el capítulo IV. Otro ejemplo, el Plan de ayuda al taxi aparece como gasto del área de Fomento y Vivienda, el programa 50109, que no aparece siquiera en las bases de ejecución. Es difícil comprender, por ejemplo, porque se destina tan solo 10.000 euros al Ateneo y en cambio se sube hasta los 15.000 euros para la Vaca Gigante, a pesar de la importante labor de difusión cultural, histórica y de pensamiento del Ateneo, y desde VOX tampoco podemos apoyar unas cuentas que para gasto ideológico dedica 4.537.000 euros. Aquí hay para todos, para redes de apoyo ambiental, para la mal entendida movilidad sostenible; para avanzar en la zona de bajas emisiones, ¿saben los santanderinos que las bicicletas eléctricas, por las que pagan 1,30 por cada media hora de servicio, nos cuesta más de medio millón de euros al ayuntamiento, y eso que lo usan una media de 30 usuarios al día? 552.500 concretamente es lo que se paga por mantenimiento anual de las bicicletas. A esto hay que añadir la cuota por pertenecer a la Red de Ciudades por la Bicicleta y las obras para itinerarios ciclistas en total, cerca del millón de euros o 980.000 euros y mientras, por ejemplo, nos encontramos que para obras en situación de emergencia apenas se consignan 150.000 euros. Y hablando de redes, 59.000 euros para la FEMP y para la Federación de Municipios de Cantabria, unos entes supramunicipales formados por políticos que lo único que hacen es quitar competencias a los ayuntamientos alejados, además de los problemas reales de los santanderinos, es decir, casi 60.000 euros para la promoción de los políticos. Como tampoco tenemos competencia en política exterior y aun así en 2025 se van a destinar más de 410.000 euros en emergencias. Tercer mundo, programas de inmigración, Cantabria Acoge, sin olvidar los 142.000 euros, que va a recibir la Oficina de Atención al Inmigrante a través de Santurban, en total más de medio millón de euros, casi la misma cantidad que se asigna al programa de natalidad, maternidad y familia. En comercio, dada la difícil situación que atraviesa el comercio minorista abocados a trasladarse a la periferia ante la imposibilidad de pagar los elevadísimos alquileres del centro, echamos en falta muchos más recursos. Apenas hay partidas más allá de los bonos consumo, que absorben más de la mitad de los 895.000 euros, recursos que, por ejemplo, se podrían retraer de la partida de relaciones institucionales o de prensa, revistas y otras publicaciones, que solo sirven para propaganda de la alcaldesa, a pesar de que hoy vivimos en un mundo 100 % digital. Igualmente, insuficiente es nuestro apoyo a jóvenes, a nuestros mayores, y para favorecer la autonomía personal, estos 3 programas juntos apenas suponen el 70 % del programa de igualdad. En cultura se asignan subvenciones directas a la Fundación Albeniz, a Photo España, por

ejemplo, subvenciones que también reciben por parte de la Fundación Santander Creativa, en el que el Ayuntamiento como principal patrono, aporta 725.000 euros. Cabría plantearse, por ejemplo, que el Gobierno de Cantabria aumentase su aportación a esta fundación, habida cuenta de que la actividad se extiende al conjunto de los cántabros y créame, nos hubiera gustado estar aquí y ahora defendiendo nuestras enmiendas parciales y solo hay un culpable de ello, la negativa a explicar a la oposición, un presupuesto que carece de subconceptos, la negativa a poner luz a millones de euros repartidos en grandes conceptos. ¿Y qué hubiera hecho Vox? Pues, eliminar ayudas y subvenciones a ONG´s, redes y otros chiringuitos, suprimir el gasto ideológico reflejado, por ejemplo, en puntos violeta, campaña de la mal entendida movilidad sostenible, acabar con gasto innecesario y de promoción política y un largo etcétera como contrapartida, pues desde VOX hubiéramos apostado, por ejemplo, por la construcción de un campo de fútbol en San Martín del Pino, por la inversión real en programas para jóvenes, mayores y familias, nuevos aparcamientos, puntos de seguridad para todos, apoyo a la tauromaquia, al comercio minorista, a rehabilitar el Cabildo o por bajar impuestos. ¿Nuestro rechazo a estas cuentas significa que estamos absolutamente en contra de todas las partidas? pues evidentemente no, pero desde VOX celebramos, por ejemplo, que se vayan a destinar recursos para rehabilitar Molnedo, respetando su esencia y su pasado portuario y ferroviario, como siempre hemos defendido, desde VOX celebramos además que se aumente la plantilla de policías, aunque nos hubiera gustado que fuera más y que fueran dotados con más medios, desde VOX, celebramos que por fin se vaya a invertir en la mejora del Parque de las Llamas o que se vayan a cubrir parques infantiles, una gran demanda y celebramos, por ejemplo, que se vaya a atender la mejora de los barrios, aunque evidentemente se podría hacer muchísimo más. Señora Alcaldesa, tender la mano a todos para construir una ciudad mejor, pero sin poner nada de su parte, es como fijarse en la velocidad de los vagones de cola cuando la locomotora está parada. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa.

Señor Fernández, tiene la palabra.

D. Daniel Fernández.

Sí muchas gracias señora Alcaldesa. Muy, muy buenos días. Bueno, hoy se demuestra lo que venimos diciendo desde hace mucho tiempo en Santander, y es que el Partido Popular va a aprobar el Presupuesto municipal para esta ciudad para el año 2025,y lo va a hacer única y exclusivamente con el rodillo de la mayoría absoluta, sin contar con absolutamente nadie del resto de grupos políticos en la ciudad y, por tanto, pasamos del Santander entre todos, como el que la señora Alcaldesa concurrió a las elecciones el pasado año 2023, donde ya solo queda el todos, porque lo que lleva haciendo estos 2 últimos años es gobernar contra todos en nuestra ciudad, y la prueba más clara es la tramitación de este Presupuesto. Un Presupuesto donde desde el Partido Socialista hemos tendido la mano, donde hemos presentado 40 enmiendas parciales por valor de 24.000.000 de euros para mejorar la ciudad de Santander, enmiendas que nacen y que son propuestas de la escucha activa en los barrios de Santander, que ni tan siquiera en muchas de esas propuestas nos arrogamos la autoría. Muchas de ellas, por tanto, señora Alcaldesa, forman parte de nuestro proyecto de ciudad de Santander, pero otras muchas son proyectos, propuestas, necesidades y también

soluciones a problemas que nos plantean los vecinos a nosotros y al resto de grupos políticos de la oposición en el Santander. También incluso a ustedes se les trasladan a estas inquietudes estos problemas y, por lo tanto, no les está escuchando cuando vemos reflejada las partidas del Presupuesto. Por tanto, entendíamos, señora Alcaldesa, que en este momento no tenía sentido hacer una enmienda a la totalidad de su Presupuesto, del que no podemos estar a favor si no que lo que nos piden los ciudadanos y las ciudadanas son precisamente acuerdos, grandes acuerdos, diálogo, entendimiento, trabajar juntos por el bien de Santander y unirnos para mejorar la capital de Cantabria, y por eso les ofrecíamos los votos de este grupo municipal para que su Presupuesto no saliese, como va a suceder, solo con su mayoría absoluta, sino que tuviese una mayoría reforzada que fuese además el resultado de que las 2 principales fuerzas políticas de Santander se unían, sin mirar colores políticos, sin sectarismos, para trabajar juntos por nuestra ciudad. ¿Y qué ha sucedido? Pues que ustedes, señores y señoras del Partido Popular, señora Alcaldesa, no ha dicho que no a una, no ha dicho que no a 2, ni a 10 enmiendas del Partido Socialista, sino que ha dicho que no a las 40 enmiendas que planteábamos. Ha dicho que no a todas las propuestas que planteábamos en esas enmiendas parciales, y lo cierto es que, la verdad es que creo, y no tengo muy claro esto ¡eh! que ni siquiera las hayan leído, porque algunas están incluso en su programa electoral, así que quizás no han leído las propuestas para cumplir con el compromiso con el que alcanzaron la mayoría absoluta en Santander. Por lo tanto, señora Alcaldesa, han decidido ustedes que no necesitan absolutamente a nadie, que les basta con su mayoría absoluta, y con la misma prepotencia de siempre han pasado el rodillo, esa prepotencia que les hace perder fondos europeos, porque se empeña usted en hacer un parking donde ya hay un parking que, por cierto, hasta el Gobierno de la señora Buruaga les tumba las solicitudes de subvenciones, porque están mal planteadas, no habíamos visto cómo el que tiene que ver con sanidad y que cuestionar su modelo de cuidado a las personas mayores, esa prepotencia, señora Alcaldesa que le hace aparecer en vídeos en las salas de espera de Valdecilla, como si fuese usted experta en salud pública, esa prepotencia que le ha llevado y le ha obligado a echar marcha atrás después de 5 años del erre que erre al parque temático en el que quería convertir un emblema de la ciudad, como se dedique de Molnedo, con vigentes de colores y con faros y como farolas futuristas, esa prepotencia que les llevó a destrozar la plaza de Italia y que nos hace estar muy vigilantes ante el futuro de la renovación de los jardines de Piquío, que esperamos, por cierto, que no destroce como hizo ya con la plaza del Casino, emblema también, que era y que fue de nuestra ciudad, esa prepotencia, señora Alcaldesa, que le lleva a generar un malestar tremendo entre los vecinos del centro porque no ha sido capaz en 8 años de sacar adelante una ordenanza del ruido ni una ordenanza que regule las terrazas, esa prepotencia señora Alcaldesa que hace que no le inviten ni a visitar las obras del Mupac porque sabe todo el Partido Popular de Cantabria lo que usted hace por detrás contra la Presidenta. En fin, señor Alcaldesa, que las mayorías absolutas igual que suben bajan y a usted cada vez se le está poniendo más cara de quedarse sola, tanto dentro como fuera de su partido, dentro también y fuera de este Ayuntamiento. Lo explicábamos en la exposición de motivos de las enmiendas parciales, anteponemos la responsabilidad y la utilidad que podemos prestar a la ciudadanía, alcanzando acuerdos para que sean tan ver para que la capital de Cantabria avance a la crítica, a una gestión irresponsable de los recursos públicos porque han provocado ustedes el deterioro de los servicios públicos en nuestra ciudad y han provocado también, como

consecuencia de ello, el abandono de los barrios de Santander, porque entendemos, señora Alcaldesa, que la política municipal debe volver a ser el espacio de encuentro entre quienes pensamos de forma diferente sobre los asuntos municipales, pero que tenemos un objetivo común y compartido, que es la mejora de calidad de vida de los santanderinos y de las santanderinas, porque entendemos que la ciudad no tiene más tiempo que perder y por eso creíamos, señora Alcaldesa, que el camino a seguir es una política útil, una política responsable basada en las propuestas, que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y vecinos y vecinas de nuestra ciudad y que impulsen los proyectos para lograrlo y llevarlo a efecto. No podemos esperar más. No podemos esperar a las próximas elecciones para cambiar la inercia en la que tienen ustedes sumida a la ciudad, la decadencia a la que están llevando a la capital de Cantabria; 8 años de Alcaldesa, cero proyectos transformadores. Usted, señora Igual pasará a la historia de la alcaldía de esta ciudad, pero la Alcaldía no pasará por usted, todos sus predecesores hicieron algo, estaríamos de acuerdo o no con ellos, pero hicieron algo que mejoró y transformó a Santander. Su único proyecto transformador es hacer un aparcamiento donde ya hay un aparcamiento, quitar plazas y hacerlo de pago además, aunque usted señora Igual como le digo, nada de nada de nada, eso sí, 8 años lleva usted sentada en el sillón de la alcaldía de Santander y durante estos últimos 8 años ¿que recordamos? que se recuerda en nuestra ciudad, pues se recuerda el despilfarro del MetroTUS, 7.000.000 de euros se recuerdan los millones de euros tirados a la basura y la ciudad llena de basura también por la crisis del contrato de limpieza, los, la nefasta gestión de los parques y jardines, debe usted aún, además 20.000.000 a los trabajadores y la guinda del pastel, perder la subvención de fondos europeos por querer colarse, por querer colarle a Bruselas en ese proyecto de hacer un parking donde haya habido un parking y además de eso ya adelanto que el año 2025, señora alcaldesa, será el año de los batacazos judiciales del Partido Popular en la ciudad de Santander, se avecinan sentencias millonarias en parques y jardines y se avecinan sentencias millonarias contra el Ayuntamiento y, por lo tanto, contra su gestión en el servicio de limpieza y recogida de basuras de la ciudad. En fin, les hemos tendido la mano, pero no han querido, así que nada, sigan ustedes a lo suyo, nosotros seguiremos a lo nuestro, que es escuchar a los vecinos y trasladar las mejoras para esta ciudad. Ahora, por tanto, no creo que sorprendamos a nadie cuando, adelanto que el voto del Partido Socialista será el no a el Presupuesto que nos plantean, porque este Presupuesto es tan ficticio como el anterior, un Presupuesto destinado a los turistas, que se olvida absolutamente de las necesidades de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, porque además ustedes van a cumplir lo mismo o incluso menos que el anterior, es decir, la absoluta nada. Solo tenemos que recordar que solo no ha estado 2 euros de cada 10 que presupuestaban para el año 2024. No se ha ejecutado ni una tercera parte, señoría Igual y la ciudad sigue como consecuencia abandonada, ejemplos, muchísimos. El Parque de las Canteras de Cueto, desde hace un año; el Vicente Miera, el Regimiento el complejo Ruth Beitia, las calles, la calle, Castilla- Hermida, con la recogida neumática estropeada desde que se puso en funcionamiento sin vocación, por cierto, de solución ni de mejora; los accesos al barrio Pesquero, donde hay que verlos. Le animo a que se acerca a usted por allí para ver cómo está absolutamente todo abandonado, con un solar como el de Varadero, sin desarrollar. Decía la legislatura pasada que no había aparcamiento disuasorio en la Marga ni mejoras en el barrio Pesquero por culpa del presidente del puerto, pero ahora que es su compañero el señor César Díaz seguimos sin soluciones ni para lo uno

ni para lo otro, con escaleras mecánicas que no funciona la mayor parte del tiempo con la senda costera y el litoral norte, sin avances; y eso que tienen ustedes 4.000.000 de euros del Gobierno de España para llevar a cabo mejoras en esa zona; un plan de sostenibilidad turística que lo mejore y que lo dote de servicios; un Plan General de Ordenación Urbana, que es el instrumento más importante para hacer ciudad, para proyectar el crecimiento, para ver qué quiere Santander se ve el futuro, que también está durmiendo el sueño de los justos. Un año más, 8 en total que lleva perdidos de la Serna; su predecesor se fue tras la sentencia que anulaba definitivamente el Plan general de 2012 por hacer un planteamiento irreal y un planeamiento totalmente especulativo de la ciudad. Hemos vuelto como consecuencia al Plan general del año 92, de hace 32 años y llevan ustedes 8 años perdidos sin dar la posibilidad de actualizarlo. Me pregunto yo señora Alcaldesa, ¿pero creen ustedes que se puede hacer algo decente en una ciudad del siglo XXI, con un proyecto, con un plan obsoleto del siglo XX y con todos los cambios urbanísticos que ha sufrido la ciudad en estos últimos 30 años? ¿De verdad se lo cree, señora alcaldesa? Es que, por ejemplo, no existía toda la zona de Valdenoja o de Peñacastillo como el anterior Plan general de Ordenación Urbana, y ustedes no tienen el principal instrumento urbanístico en regla para proyectar la ciudad. Esto ya lo ve la ley del callejero franquista, ya esto también lo olvidan ustedes, porque parece que la ley no está para cumplirla, y, en definitiva y voy terminando ya, señora Alcaldesa, es preocupante de verdad que es preocupante la situación en la que están dejando a la capital de Cantabria. No tienen ustedes proyecto de ciudad, no tienen propuestas transformadoras para mejorar Santander, no tienen los servicios públicos dotados con suficientes recursos humanos ni económicos para hacer frente a las necesidades de los vecinos, no gestionan, no controlan ni regulan las actuaciones de las empresas a las que han ustedes, externalizado, la prestación de los servicios públicos de la ciudad de Santander, no tiene un Plan General de Ordenación Urbana en regla, ni intención, sobre todo de tenerlo. No cumplen lo que presupuestan, como ha demostrado el informe de ejecución del presupuesto de 2024, pero quizás lo más grave, señora Alcaldesa, es que no tienen ustedes respuestas a los problemas que nos trasladan todos los barrios de Santander, pero tampoco tienen ningún tipo de propuesta en lo que de verdad importa la ciudad, que es el problema de la vivienda, el problema de los empleos de calidad y el problema de que no prestan ustedes unos servicios públicos acordes a los impuestos que pagamos los santanderinos y santanderinas que, por cierto, verán en el año 2025, como su mantra no es real y es, por tanto ficticio y una mentira cuando vean que las facturas del agua y del alcantarillado les sube de nuevo. Por todo ello, señora Alcaldesa, y término, vamos a votar en contra de un mal proyecto para la ciudad y de la peor Alcaldesa que ha tenido Santander durante la democracia. Mucha gracias.

Sra. Alcaldesa.

Señor García, tiene la palabra.

D. Javier García.

Muchas gracias, señora Alcaldesa, y buenos días a todos. Bueno, después de escuchar las intervenciones de los distintos grupos de la oposición, creo que toca ~~a~~ contar la realidad de las cosas. El nuevo Presupuesto está pensado con un objetivo claro y sencillo, que es el de aumentar el gasto y la inversión para seguir mejorando la ciudad con los menores

impuestos posibles para nuestros ciudadanos. Un nuevo Presupuesto que se ha elaborado sin referencias claras, porque todavía no se han aprobado los Presupuestos Generales del Estado, aunque bueno, tenemos una excepción, porque de lo que sí tenemos la certeza es del tasazo de basuras que nos ha impuesto Pedro Sánchez, un tasazo que vulnera la autonomía fiscal de los ayuntamientos, y añade una nueva carga que recaerá en los bolsillos de los ciudadanos. Lamentablemente ya nadie duda que los presupuestos del Estado si lo sacan, no serán los que necesita España, sino más bien los que dicten sus socios separatistas desde Suiza para apuntalar su legislatura. El Presupuesto de Santander para 2025 apuesta tanto por las personas como por el crecimiento económico. Llevamos una década sin subir impuestos. Dentro de nuestro margen de actuación, pensando especialmente en generar confianza y estabilidad a los distintos agentes económicos, 10 años de protección, ampliando bonificaciones fiscales y rebajando tipos impositivos, estas medidas han convertido a Santander en una de las capitales de provincia con mejor competitividad fiscal, según distintos estudios y, como saben el IBI que es la principal figura tributaria municipal está en el mínimo que permite la ley, y el menor de todas las capitales de provincia españolas. Mientras Santander minimiza impuestos, el Gobierno central socialista, los maximiza, más de 81 subidas. El que más de toda la Unión Europea. Mientras nosotros hemos congelado impuestos, tasas y precios públicos durante una década, y siempre que ha sido posible el Gobierno socialista no se cansa de exprimir a los españoles, aunque apenas quede ya más de donde sacar. El saqueo fiscal del Partido Socialista, que se escapa a nuestro control, está repercutiendo gravemente en los bolsillos de los santanderinos. Por eso, nuestro objetivo es aliviar esa presión y protegerles de un impacto que de no gobernar aquí el Partido Popular a buen seguro sería todavía mayor, y, si no, que se lo pregunten aquí cerca a los vecinos de Torrelavega. Es un Presupuesto que protege a las personas más vulnerables a través de las numerosas bonificaciones fiscales, a familias numerosas, mayores, desempleados, personas con discapacidad y en general para las familias y personas con menos ingresos y para los colectivos más desfavorecidos, y que estimamos en un impacto para 2025 para las arcas municipales con 9,7 millones de euros por todo este paquete de bonificaciones fiscales y que dejamos en las personas y familias que más sufren las consecuencias de la crisis. Es un presupuesto en el que, gracias a la reducción de la deuda, contamos con más recursos para destinar a servicios públicos. Mientras el Ayuntamiento, gracias a una buena gestión, ha reducido la deuda un 71 % desde 2015, el Gobierno socialista no se endeuda a todos, incluidos los santanderinos, a razón de 130.000 euros por minuto, 130.000 euros por minuto. Mientras la deuda municipal se sitúa hoy en 34.000.000 de euros, o, lo que es lo mismo, 196 euros por habitante, la carga que el Estado pone sobre la mochila de cada santanderinos asciende ya a más de 33.000 euros por habitante, mucho más que el salario medio anual, una losa que se ha incrementado 6.600 euros por habitante desde que gobierna el Partido Socialista. ¿Quién va a pagar todo esto? En cambio, nosotros la hemos aliviado en ese mismo tiempo 388 euros por Santanderino en la medida, evidentemente, de nuestras posibilidades. Es un Presupuesto que garantiza los servicios públicos esenciales y da cobertura presupuestaria a todos los contratos de servicios y a las respectivas actualizaciones estimadas para el próximo ejercicio, porque defendemos el modelo de colaboración público-privada como la palanca de transformación de la ciudad. Es un Presupuesto con un claro perfil inversor. Lejos de considerar, la ciudad paralizada se contemplan inversiones por más de 46.000.000, es decir, un 21 % más, el Reina Sofía, la

integración de espacios portuarios, las obras de urbanización por distintos puntos de la ciudad, el carril bici, de la S20, el Grupo Velarde, los jardines de Piquío, la rehabilitación del Parque de las Llamas que contempla distintas actuaciones, la movilidad de Valdecilla, Herrera Oria, toda la red de parques infantiles, el Plan director de General Dávila, las casi trescientas viviendas protegidas del Alisal, diversas actuaciones en la zona norte litoral o las infraestructuras deportivas, sin olvidar también que está el proyecto de integración ferroviaria, cuyo plan sigue en marcha y en el que hay un cronograma de actuaciones, en el que las primeras corresponden a ADIF y no tienen su reflejo en este Presupuesto, porque esas actuaciones corresponden en primera instancia ADIF, pero presumiblemente si lo tendrán en presupuestos venideros, cuando ya nos toque ejecutar esas actuaciones, o el nuevo Centro de Iniciativas Empresariales, que sin duda será una palanca inversora en materia de formación y emprendimiento de perfil tecnológico. Otros proyectos que vendrán, pero se abordarán de forma ordenada, sin atropellos, porque pueden implicar a varias administraciones, regionales o estatales y todo tiene sus fases y plazos, no se puede hacer todo a la vez, sino que hay que abordarlo de forma ordenada, secuencial y planificada. Y mientras nosotros trabajamos, algunos. lamentablemente, se han limitado a criticar sin aportar soluciones concretas y no ha habido en absoluto falta de transparencia, se han abierto todos los canales de diálogo. La propia Alcaldesa ha expuesto el documento al detalle, en ingresos y gastos por áreas y por capítulos. Sin embargo, hemos visto cómo los partidos de VOX y PRC han presentado enmiendas a la totalidad sin aportar medidas concretas de mejora. Es decepcionante que en lugar de arrimar el hombro y contribuir con soluciones hayan optado por la crítica fácil y vacía. Han tenido tiempo de sobra en lo que llevamos de legislatura para conocer cómo funciona el Presupuesto municipal y cuáles son sus partidas y si no, quizá sea porque no han hecho bien los deberes. Nosotros no estamos aquí para hacerles su trabajo, hay que dedicarle tiempo y aplicarse. Si planteasen, si plantean ustedes enmiendas a la totalidad básicamente es porque quizá no quiere mojarse en las enmiendas parciales, porque, claro, eso implicaría decir dónde se quita para poner en las medidas que quisieran llevar a cabo, aunque por otra parte creo que demuestran más conocimiento del que aquí quieren reflejar al aportar aquí datos, creo que bastante exhaustivos de partidas, que entran muy en detalle y en el fondo del Presupuesto, como por ejemplo, templetes, alumbrado navideño, Princesa Letizia, partidas del área de comercio, de inmigración, del Ateneo, movilidad sostenible, es decir, aportan aquí datos muy exhaustivos y de detalle que, bueno, a mí me chirrían cuando ustedes expresan que el presupuesto es opaco, no sé algo no me cuadra. Además, el expediente no se puede comparar a un presupuesto autonómico o estatal. Establecer esas comparaciones creo que es tratar de engañar a los ciudadanos y en cuanto a los plazos vamos bien, porque lo prioritario es la entrada en vigor el 1 de enero y estamos en la línea de conseguirlo tal y como sucedió el año pasado. Mención especial merecen las enmiendas parciales formuladas por el Partido Socialista e Izquierda Unida. Realmente, hay que valorar y respetar las ideas y propuestas realizadas. No se han parapetado detrás de una enmienda a la totalidad, como sí lo han hecho, VOX, PRC pero ¿qué pasa cuando esto sucede? Pues que se retratan. Basta con un simple vistazo a sus enmiendas para ver que están llenas de posturas mal hechas. Lo que evidencia, por otro lado, un desconocimiento muy preocupante de la situación, las enmiendas del Partido Socialista se desestiman por diversos motivos. En primer lugar, porque implicaría disparar la deuda bancaria a niveles insostenibles. Para hacernos una idea,

ascendería cerca de 80.000.000 actualmente está en 31. Casi un millón y medio de gastos financieros adicionales que habría que sacar, bien suprimiendo servicios o bien incrementando impuestos por esa misma cuantía, y eso que dicen que va a cargo de los remanentes, bueno, por un lado podría pensar en positivo porque de alguna manera están validando la gestión que estamos haciendo de los remanentes, así como el paquete de modificaciones presupuestarias que hemos ido realizando a lo largo del ejercicio, pero por otro lado se esconde algo más oscuro, y es que ¿con que remanentes? Si el ejercicio no ha finalizado y no tenemos datos de cómo va a salir la liquidación, ustedes se tiran a la piscina sin saber si hay agua, no sé el planteamiento, no me parece siquiera serio. Es más, me parece una temeridad impropia de un buen gestor. No se puede jugar así con la deuda de los santanderinos. Requiere una planificación y todo el rigor del mundo. En segundo lugar, se desestiman porque muchas de esas medidas técnicamente no se pueden llevar a cabo. No se puede financiar gasto corriente a cargo de préstamo ya lo deberían de saber después de tantos años, lo mismo a ver dónde sacan nada más y nada menos que nueve millones y medio de ingresos corrientes es inviable, a modo de ejemplo, y para aterrizar el dato, se tendrían que suprimir de golpe y porrazo todo el paquete de bonificaciones fiscales que vamos a aplicar el año que viene, es inviable. En tercer lugar, hay otras enmiendas que aparentemente exceden el marco de competencias que establece la ley ni exigirían convenios de colaboración con otras administraciones, además de las autorizaciones pertinentes, es decir, no serían de aplicación inmediata y estarían supeditadas a dichos acuerdos. Y todo esto no lo digo yo, lo dicen los Informes técnicos que lo avalan. Y otros casos se desestiman porque hay proyectos en curso de impulso de las áreas de Turismo, Comercio, Cultura o Medio ambiente. Bueno, aquí otro caso curioso. Plantean una serie de medidas a cargo de préstamo cuando en la actualidad ya tenemos un proyecto en el ámbito de medio ambiente, avalado y financiado con fondos europeos e incluso de mayor cuantía de lo que ustedes plantean en sus enmiendas y sin impacto en el presupuesto, y ustedes lo plantean a préstamo endeudando a los santanderinos. Vamos de chiste. O bien otros casos, porque implicarían restar recursos de partidas que dejarían a la ciudad mermada en algunos asuntos como, por ejemplo, en las actividades de promoción cultural, en la programación de fiestas, en la partida de redacción de proyectos de obras, tan necesaria para también adelantar plazos de tramitación y ejecución o, por ejemplo, sin la posibilidad de comenzar la redacción de ese tan esperado Plan General. Y en el caso de las enmiendas parciales de Izquierda Unida, a modo muy resumido se desestiman porque también supondría incrementar el préstamo.

Sra. Alcaldesa.

Vaya finalizando.

D. Javier García.

Sí, voy finalizando, y supondría detraer partidas que dan cobertura a gastos de funcionamiento, obligaciones contraídas, por ejemplo, en pintura y señalizado de calles en el ámbito de sistemas de información y tecnología, o en vestuario de Policía local, con la futura incorporación de 51 nuevos agentes que necesitan ser equipados, por citar las más notorias y para concluir ya, señora Alcaldesa, creo firmemente que este Presupuesto es el que la ciudad necesita para seguir avanzando en el proyecto de legislatura. Un Presupuesto

basado en una situación económica favorable que refuerza la gestión del equipo de Gobierno, y retrata a una oposición, en unos casos carentes de propuestas y en otros casos totalmente perdida y desnortada. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa.

Pasamos al segundo turno de intervenciones. Señor Martínez.

D. Keruin Martínez.

Muchas gracias. Señora Alcaldesa. Estaba comentando en mi turno anterior que, bueno, que a pesar de hacernos cargo de su reto, de hacer Propuestas parciales, de mojarnos a la hora de realizar las bajas del Presupuesto para sufragar nuestras altas, no ha habido negociación; ahora el señor García dice que son enmiendas irreales o irrealizables, pero son enmiendas, pero yo estuve esperando 4 días a que ustedes vinieran a negociar y lo pudiéramos replantear algunos de esos proyectos, es que de verdad estaba abierto. Le voy a confesar algo, les voy a confesar algo, claro el documento que nosotros registramos para las enmiendas es muy escuetito, a ver si lo tengo por aquí, es muy escueto, claro, no tenemos mucha literatura ahí, metemos la Partida y una justificación, bueno, y una tablita, esto para esto y lo quietamos de aquí, ¿no?, aquí no hay muchos detalles; ya a la propia Alcaldesa cuando me reuní como ya le dije, oye, cuando negociemos te explico y les confieso, joder, que estaba hasta un poco ansioso por las ganas que tenía que contarles en qué nos basábamos, señor García, porque, como decía al principio, no era la carta a los Reyes Magos, eran 9 enmiendas o son 9 enmiendas que afectaban a los colegios públicos; una pequeñita para, para vivienda, para ir avanzando un poquito lo que se puede hacer en un año; las marquesinas, venimos de un Pleno en el que se ha hecho, recurrido a una modificación presupuestaria con cargo al remanente para implantar las marquesinas en los barrios que hacía un año que se habían comprado y estaban abandonadas en las cocheras del TUS, y para que no nos pase eso y sabiendo las marquesinas que nos faltan, vamos con tiempo, estamos haciendo nuevo Presupuesto, presupuestemos, no todas, porque son carísimas, 30.000 € en instalar cada marquesina, pero bueno, si sabemos que faltan ochenta y tantas, ¿por qué para este año no cogemos 20?, yo estaba pensando en sus términos, no venía con la carta a los Reyes Magos. Y digo, estaba ansioso porque estaba esperando que vinieran ustedes a, me llamaran, a la Alcaldesa le dije: llámame a cualquier hora, cualquier día, me da igual, yo como Concejal de Santander no tengo horario, y lo hablamos; y estaba ansioso por contarles de dónde sacábamos el dinero, en qué nos basábamos y, jope, aquí tengo un montón de tablas de las que me hubiera gustado discutir con ustedes, enseñarles, reorganizarlas, replantearlas, porque me dicen, oye, Keruin, es que esto en un año no nos va a dar tiempo y luego nos vas a acusar de que no ejecutamos, y yo te digo: oye, pues vale, lo rebajamos un poquito, pero ponemos las primeras piedras para que esto, para que esto vaya avanzando, mapita de la ciudad donde íbamos… no sé, teníamos aquí como un trabajo que hubiera merecido, al menos, la escucha del partido de Gobierno, aunque luego se rechazara, que de verdad, iba con la buena voluntad; tablas, datos, números, cuadra, cuentas cuadradas, en fin, un montón de cosas, y todo lo que planteábamos sumaba un total de 632.000 € sobre un Presupuesto de 6.000.000; vamos, o sea, y contando con que no se hiciera todo o que incluso alguna de las propuestas se rebajase, es más que asumible, y es cierto que en algunas cuestiones planteábamos recurrir a crédito. Estábamos tan perdidos,

señor García, señora Igual, estábamos tan perdido que el informe elaborado por el Director Económico-Financiero dice respecto a nuestras enmiendas: “en relación a las presentadas por el Grupo Mixto - Izquierda Unida, la número 2, entornos escolares seguro, la número 5, el plan piloto para aprovechamiento de agua de lluvia, es decir, gestión de recursos básicos, y la número 7, la adquisición por parte del Ayuntamiento y la incorporación al Patrimonio municipal del Palacio de Cortiguera, que está ahí echándose a perder; esas 3 enmiendas de la redacción dada parece entenderse que supondría un incremento del pasivo financiero contemplado como ingreso en el Proyecto de Presupuestos, ya que no se explicita la sustitución por alguna de las inversiones ya contempladas”, es decir, la proponíamos a créditos, “en principio” dice el Director Económico – Financiero, dice “en principio, tanto por generación de ahorro neto como por nivel de endeudamiento con carácter general existiría margen para su inclusión, si bien debe pronunciarse, al menos, formalmente la Intervención municipal para, para conocer la capacidad financiera real a efecto de garantizar el principio de sostenibilidad”. Ya les digo que el informe hubiera sido favorable, pero como ustedes no vinieron a negociar ni a considerar mínimamente lo que proponíamos, no llegamos a ese segundo paso. “En relación a las enmiendas 3 y 4”, la que afectaba a la vivienda de la SVS y la 4 las marquesinas

Sra. Alcaldesa.

Vaya finalizando señor Martínez.

D. Keruin Martínez.

Acabo ya. “Al proponerse la supresión del recorte de aplicaciones presupuestarias, que soportan adecuaciones de obra o gastos de funcionamiento ordinario debería valorarse por parte de los Servicios, si es posible esta extracción sin perjuicio de los compromisos o contratos vinculantes. Usted nos dice: es que lo hacen y no tienen ni idea si hay contratos o no; yo le he hecho la Propuesta, ustedes tenían que venir a negociar, a conversar, a hablar, llámenlo como quieran, para decirme: Keruin, es que esto no lo podemos hacer así, no le podemos quitar los 30.000 € de subvención a la Asociación de Hostelería, pero esos 30.000 € lo podemos detraer de aquí. Yo estaba más que dispuesto a que ustedes lo replantearan; no ha ocurrido así; entonces, no vamos a apoyar el Presupuesto, entendemos que la Propuesta original del Partido Popular de contar con los demás era puro humo y me despido y cierro el turno con el, con la palabra de la Alcaldesa en la Memoria de Alcaldía: “como Alcaldesa de Santander, sólo puedo solicitar al resto de los Grupos municipales al presentar este Proyecto de Presupuesto para 2025, la misma responsabilidad que hemos tenido al elaborarlo, deseando que su aprobación no sea sólo un consenso sobre un documento, sino realmente sobre un modelo de ciudad en el que creo

Sra. Alcaldesa.

Muchas gracias señor Martínez.

D. Keruin Martínez.

En el que creo en líneas fundamentales.

Sra. Alcaldesa.

No sé cuánto va a leer, mi Memoria son 12 folios.

D. Keruin Martínez.

No, pero era la última frase, para decirle que no compartimos el modelo, pensábamos que podíamos aportar, ateniéndonos a su palabra

Sra. Alcaldesa.

Muchas gracias.

S. Keruin Martínez.

Pero no se ha cumplido. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa.

Muchísimas gracias. Continuamos y ahora tiene la palabra el señor Piña.

D. Felipe Piña.

Muchas gracias, señora Alcaldesa. Señor García, usted habla como siempre, se refugia en las faldas del Sánchez, que no seré yo quien defienda a Pedro Sánchez, pero fíjese, ahora están al caer 12.000.000 € del Ministerio para acondicionar, para humanizar tramos en la Nacional 623 y la 611, bienvenido sea. A ver si de esta manera empiezan ustedes a limar asperezas con el Gobierno, con los Ministerios y, por ejemplo, en el Presupuesto del 2026, pues, acometen la renovación en base a un Convenio de La Remonta, algo que active el Palacio de Cortiguera, bueno, y todas esas cosas, como el REMA, La Horadada, que ya venimos viendo año tras año y que en ningún Presupuesto se destina ninguna partida para poder ponerlas en valor y, al final, mejorar la vida de los santanderinos, que es el objetivo, señor García, porque usted dice que es que bajan los impuestos, no, si está subiendo el agua, tienen que pagar más dinero por los parkings y tienen que pagar más dinero por las grúas, pues no baja, más la inflación, más todos los problemas, efectivamente, que usted plantea de índole nacional. Fíjese si es rechazable este documento que le voy a dar unos datos demoledores, esto es demoledor, que tiene que ver con la falta de planificación y la mala gestión, la pésima gestión o la, yo diría, nula gestión: Capítulo 6, año 2022, grado de ejecución 20 %; ejercicio 2023, grado de ejecución, 19 %; 2024, a fecha de octubre, 13 %. ¿Qué gestor en cualquier empresa, qué director general en cualquier Gobierno, quién puede defender o sostener estos datos? Esto es para coger e irse. Si de 100€ del Capítulo de Inversiones están gastando 20, en el mejor de los casos, ¿cómo va a transformarse Santander? Pues es imposible, señor García, es imposible, imposible. 477 plazas sin dotarse, sin cubrirse, no hay que empezar la casa por el tejado, sino por los cimientos y los cimientos están aquí, en este edificio y en todas las personas que por su carga de trabajo, los funcionarios, no pueden con la agilidad de cualquier expediente, de cualquier trámite. Habla usted de confianza y de estabilidad, pregúnteselo al gestor del Hotel Ignacia, que después de 2 años y medio se tuvo que ir, un hotel, fíjese en qué lugar de la ciudad. Pregúnteselo a este señor que está en un bar de la Plaza de Italia, que lleva un año y medio llamándonos, que no tiene licencia, con cocinas, todo montado, allí las bebidas, pasa un verano O pregúnteselo a muchos promotores, que están desesperados, señor García, desesperados.

Eso no es confianza, y mucho menos estabilidad. Y, por supuesto, pregúnteselo a los jóvenes que quieran acceder a comprarse una vivienda en Santander, si es que tienen trabajo en la capital. Claro, habla usted aquí de algunas inversiones, el carril bici en la S-20, o sea, desmontar a cada lado de la calzada, todo eso empantanarlo todo por 2.000.000 €, pero si tenemos ya viales por allí que van por la vaguada, 2.000.000 €, en un carril en cada lado de la calzada, si es que no se lo digo, yo esto de verdad que lo he comentado con gente, con ingenieros, no se le ocurre a nadie, desmontar todas las farolas, los aparcamientos, los árboles,… Hazlo a un lado, si es que es muy elemental. ¿O es que es mejor gastarse 2.000.000 que 1? Pues Piquío, veremos a ver Piquío, pues bueno, a cruzar los dedos. Muy optimista la señora Velasco, con Molnedo, no estamos para optimismo después de las últimas obras, pero sí que es cierto que Santander lo aguanta todo o casi todo. Señor García, tenemos, indiscutiblemente, que votar, lamentablemente, en contra de este Presupuesto, sin modelo, sin proyectos transformadores y sin capacidad de diálogo para poner en común cuestiones que traen aquí el resto de Grupos, lo decía el señor Martínez, que son coherentes, igual que la señora Velasco o el señor Fernández, hay cuestiones que se pueden apuntar, tomar nota, y entre todos sacarlas adelante, pero claro, si porque las trae aquí el Partido Regionalista siempre se votan en contra, pues fíjese usted las ganas que tenemos nosotros de aspirar a nada o a una enmienda parcial que jamás nos van a aceptar, estoy segurísimo. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa.

Continuamos señora Velasco.

Dña. Laura Velasco.

Muchas gracias. Señor García, hay que tener mayoría absoluta para describirnos la Arcadia feliz que nos acaba de describir y faltar a la verdad en todo lo que tiene que ver con la tramitación de estos Presupuestos, hasta el punto de que le ha dado totalmente la vuelta, qué pena que las Comisiones en este Ayuntamiento ni sean públicas, ni se graben, porque todos los ciudadanos se darían cuenta de que han faltado a la verdad. Nota de prensa, leo: “la Alcaldesa de Santander, Gema Igual, ha expuesto este viernes a los diferentes Grupos políticos los detalles del Anteproyecto de Presupuestos municipales para 2025”, y sigo: “durante la reunión de la Comisión de Economía, Igual ha presentado de forma pormenorizada las cifras de las cuentas municipales”. Pues ni los detalles, ni de forma pormenorizada, todos los que estamos en este Salón de Plenos sabemos, además, que la Alcaldesa se negó a responder las 150 preguntas que Vox llevábamos sobre estas cuentas, 150 dudas que se despachó diciendo: no vamos a estar ahora explicando partida por partida, registren dudas por escrito. Por lo tanto, solo usted y el Partido Popular de Santander tienen la culpa de que Vox no haya podido aportar ninguna enmienda parcial a este borrador de Presupuestos. Y yo le pregunto, señor García: ¿usted le daría una tarjeta de crédito sin límite a un adolescente y lo dejaría comprar en un centro comercial? Pues Vox no va a blanquear sus cuentas, Vox no va a ser cómplice de, además de su derroche en políticas ideológicas con subvenciones y transferencias a ONG’s, en gasto innecesario para su propia promoción como, por ejemplo, los casi 72.000 € en prensa, revistas y otras publicaciones, o los 170.000 € en obsequios. Y Vox tampoco va a blanquear su nefasta gestión, que se une a la baja ejecución en inversiones y que se une al malísimo mantenimiento de los servicios públicos;

3.000.000 € nos cuesta al año el contrato de conservación de las vías públicas y tenemos las calzadas sin pintar, sin marcas viales; 1.359.686 €, nos cuesta cada año el contrato de mantenimiento de las escaleras mecánicas y el ascensor, y están más tiempo parados que funcionando; 8.442.937 €, es el coste anual del alumbrado público, y vivimos en una ciudad en penumbra; y la joya de la corona, 33.188.200 € en limpieza de calles y de playas, no hace falta que les diga cuán de sucia está nuestra ciudad y que problemón tenemos con las ratas. Los santanderinos no están viendo que sus impuestos se traduzcan en mejores servicios públicos; en 2025 van a tenerse más, van a tener que rascarse más el bolsillo porque los impuestos no bajan, no se minimizan, como acaba de decir, la inflación se ha cronificado a la vez que el paro, además del tasazo, que ciertamente nos va a imponer el señor Sánchez, se va a tener que pagar más en los recibos de agua y de alcantarillado. La pérdida de poder adquisitivo es más que evidente en todos los bolsillos de los ciudadanos, y no lo van a contentar ni lo van a resolver con estas cuentas, tampoco les van a contentar gastándose más de 1.000.000 € en dinamización social, y saben por qué, pues porque los santanderinos no están para fiestas; y no lo están, porque están sufriendo las consecuencias de las políticas del Partido Popular que se ha plegado a la ideología de la izquierda, más preocupado, como se ve en este Presupuesto, por amoldarse al consenso progre en materia social, educativa, ambiental y productiva, que a las verdaderas necesidades de los santanderinos; no hay más que ver que tanto el Partido Socialista como Izquierda Unida han tratado de mejorar el Presupuesto del Partido Popular con enmiendas parciales, no es el caso de Vox. Como ven sobradas razones para no apoyar estas cuentas. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa.

Continuamos. Tiene la palabra el señor Fernández.

D. Daniel Fernández.

Sí, muchas gracias, señora Alcaldesa. Bueno, la verdad es que uno, uno escucha a su Concejal de Hacienda, señora Igual, y, de verdad, que trae la lección aprendida, entiendo que verá mucho la televisión del Congreso de los Diputados y tiene vocación parlamentaria, tendrá ganas de ir ascendiendo y llegar a Madrid, pero la verdad es que se ha ceñido bastante a criticar al Gobierno de España y poco a defender el Presupuesto que nos traen; un Presupuesto que lo poco que ha dicho no es cierto, y no es cierto porque el propio documento que nos ha planteado el Partido Popular lo desmiente. Por ejemplo, dice el Concejal de Hacienda que hay una disminución de los impuestos a los santanderinos, bueno, pues tendrá que explicarnos, porque los números no engañan, por qué sube, sin embargo, la recaudación en el Presupuesto del año 2025 en los ingresos; también nos tendrá que decir el señor García, y si no a la Alcaldesa en su turno, por qué cuando dicen que la ciudad de Santander va a tener un Presupuesto que mejore la situación, sin embargo, han reducido prácticamente a la mitad los gastos de inversión del Capítulo VI. Pero esto último yo le voy a dar una razón, a ustedes les avergüenza y les sonroja el grado de ejecución que tienen del Presupuesto del Ayuntamiento de Santander; les sonroja porque gastan ustedes 13 € de cada 100 que presupuestan, y eso demuestra que son 2 cosas: o bien incapaces o bien son ustedes un poco inútiles; y esto también, señora García, señora Alcaldesa, no lo digo yo, lo dicen los informes técnicos, aquí tengo la relación del estado de ejecución hasta el 31 de agosto, hasta el 31 de agosto ustedes habían gastado el 13 % de la ejecución, por lo tanto,

mucha prisa se van a tener que dar en este trimestre ya, por cierto, prácticamente terminado, para elaborar una ejecución que ascienda al 100 %; vamos, que sería un milagro de la naturaleza y por esa razón, señor García y señora Alcaldesa, desde el Partido Socialista hemos planteado enmiendas parciales que iban precisamente a que se sufragasen esos costes de inversión para mejorar la ciudad de Santander en base a remanentes, porque van directamente a remanentes todo el dinero que ustedes no ejecutan, todo lo que no desarrollan va a esa cuenta de remanentes, y esa cuenta remanentes, después, va directamente a saldar la deuda con los bancos, por eso tienen ustedes una deuda tan reducida, porque presupuestan por encima de las posibilidades que tienen ustedes para ejecutar después; son ustedes incapaces de desarrollar los proyectos que planean; son ustedes mucho humo y poco de hacer las cosas; son ustedes mucho de anunciar y poco voy a hacer; eso es lo que sucede señor García. ¿Qué sucede también?, que los principales estudios, y retomo con sus mismas palabras, lo que determinan es que Santander es una ciudad cada vez más desigual, y eso ¿qué significa?, ni más ni menos, que nos da razón, la razón a los partidos de la oposición cuando hablamos de que en esta ciudad hay barrios de primera, barrios de segunda y barrios de tercera; porque ustedes determinan que las ayudas les llegue a todo el mundo por igual, en vez de por un criterio de renta, que es lo que marca la Constitución Española. Hablemos de leyes. Cumplan ustedes la normativa. Claro, después tienen aquí que hacer un ejercicio de filibusterismo político para rechazar algunas Propuestas de las que planteamos, que le voy a pasar a detallar unas poquitas, porque en este minuto tampoco me da tiempo más. Por ejemplo, igualar los barrios de la periferia a los del centro de Santander con la instalación de marquesinas; por ejemplo, que haya un servicio de madrugadores para las familias y que puedan conciliar; por ejemplo, que haya becas a comedores para los estudiantes de primero y segundo de la ESO de las familias vulnerables; por ejemplo, que los patios escolares de los colegios públicos municipales se conviertan en lugares donde se pueda hacer vida por las tardes y donde el Ayuntamiento invierta, porque es su competencia en renaturalizarlos y no convertirlos en monumentos al hormigón, que es lo que le gusta hacer al Partido Popular en Santande; por ejemplo; un plan de mejora integral de los barrios que tienen ustedes totalmente abandonados y nos lo dicen cada vez que vamos a cualquiera de las calles de nuestra ciudad; por ejemplo, algunas de las propuestas que ustedes llevaban en el programa electoral como, por ejemplo, el soterramiento de las vías de Marques de la Hermida, que se les ha olvidado, que después la Alcaldesa sale diciendo a los medios de comunicación que, bueno, que eso son promesas electorales y que nada tienen, y que no tienen por qué cumplirse, es que esa es su palabra, esa es su palabra, ni más ni menos. Por cierto, los datos los vamos a ver y, retomando el principio, señor García, cuando veamos la factura del agua a ver si ha subido o no ha subido, en los últimos 3 años un 13 %, hay algunas cuestiones que suben más en la ciudad de Santander, ya lo iremos viendo, pero el 13 % es lo que ustedes van a subir, han subido perdón el agua a los santanderinos y a las santanderinas por el capricho de la privatización. Y termino, señora Alcaldesa, con una serie de recordatorios del servicio que presta usted

Sra. Alcaldesa.

Vaya finalizando señor Fernández.

D. Daniel Fernández.

A la ciudad a través de las empresas privadas, externalizando los servicios públicos: recogida de residuos, trasa, tasa de tratamiento de residuos sólidos, limpieza viaria, mantenimiento integral de Parques y Jardines, limpieza y aseo de aguas, contrato de servicio de grúas, socorrismo en playas, contrato de colaboración del servicio de multas, contrato del servicio de notificaciones, contratos de servicio de recogida de animales, el contrato de asistencia a domicilio, mantenimiento de escaleras, contrato, conservación y reforma de vías públicas,… Ustedes no hacen nada, lo que hacen es directamente dar el dinero de los santanderinos a empresas para que presten el servicio; y, ojo, después ni siquiera tienen la decencia de controlar y de fiscalizar que esas empresas hagan servicio por el que están cobrando de los impuestos de los santanderinos y de las santanderinas. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa.

Señor García tiene la palabra.

D. Javier García.

Muchas gracias señora Alcaldesa. Bueno, me parece curioso que pretendan aquí darnos lecciones de planificación aquellos que plantean un cañón para el Ayuntamiento de 80.000.000 a préstamo con cargo a unos remanentes que no existen, y con 9,5 millones con cargo a préstamo para sufragar gastos corrientes, que esto técnicamente no es viable y que no tendría ningún tipo de parabién técnico, ni tendría recorrido a la hora de tramitar un Presupuesto de este tipo. Ustedes no pueden darnos lecciones de ningún tipo, para eso hay que tener un mínimo de credibilidad y traer datos más allá de su demagogia y, bueno, cogen un dato, un caso y lo extrapola, lo intentan sobreestimar y pretenden hacer parecer de que con un dato puntual, pues, la gestión general del Gobierno, del Equipo de Gobierno es negativa, pero no es así; hay que tener la visión global de todo, porque hay muchos factores que influyen en todo este tipo de situaciones. Veinticuatro figuras tributarias que tiene el Ayuntamiento desglosadas en 5 Impuestos, 10 Tasas y 9 Precios Públicos; y, efectivamente, hay 2 que desde 2006 se escapan de nuestro ámbito de control y de actuación, y tenemos que actualizarlos al IPC interanual del mes de julio, como se viene realizando ejercicio tras ejercicio; pero es porque tenemos que cumplir con la legalidad y con los compromisos establecidos, y lo que sí hacemos es mitigar las consecuencias de estas actualizaciones protegiendo a las personas y familias más desfavorecidas, aplicando un paquete de bonificaciones fiscales, por ejemplo, a desempleados, a familias con rentas desfavorecidas, sí tenemos en cuenta el nivel de renta de este tipo de personas y colectivos, familias numerosas y monoparentales, es decir, hay muchas personas y familias que verán mitigada esa actualización al IPC de las 2 Tasas de las 24 que componen las figuras tributarias municipales. Y en el caso de la Tasa de la grúa y de depósito, cualquier usuario que cumpla con la normativa no va a tener que pagar un euro adicional por este concepto. Lo que sí van a sufrir los santanderinos es el expolio fiscal al que están acostumbrados, lamentablemente, por parte del Gobierno Central y, por supuesto, que tiene que repercutir de alguna forma en la ciudad, porque son los impuestos que pagan religiosamente todos los santanderinos. Traigo aquí una serie de medidas fiscales, las que se han ido aprobado los últimos años no son todas las de los últimos 10 años, pero sí hasta 2020; por ejemplo en 2023, aumento bonificación IBI a locales con actividad o mantenimiento de empleo; 25 % de bonificación

por fomento del empleo; 50 % de bonificación tasa recogida de basuras domésticas con ingresos de 1,5 a 2,5 veces IPREM; 10 % de bonificación Tasa recogida de basuras no domésticas como ayuda a empresarios. En el 2022, bajada tipo IBI a 0,4, al mínimo legal; ampliación de bonificación IBI a viviendas de protección oficial de 6 a 10 años; aumento bonificación y mira familias numerosas del 35 al 50 %; aumento de bonificación IBI a locales con actividad y mantenimiento de empleo; 25 % de bonificación Impuesto de Actividades Económicas por fomento del empleo; 25 % reducción de Tasa de licencia urbanística; 50 % de bonificación Tasa recogida de basuras doméstica con ingresos de 1,5 a 2 veces el IPREM; 10 % de bonificación Tasa recogida de basuras no doméstica como ayuda a empresarios; no se cobra tasa por licencia de apertura; no se cobra tasa de terrazas; 50 % de reducción Tasa de quioscos y de mercados; 50 % reducción Tasa industrias callejeras; 10 % de bonificación Tasa recogida de basuras no domésticas como ayuda a empresarios; no se cobra Tasa de licencia de apertura de negocios; congelación del resto de impuestos al IPC. 2021, reducción del tipo impositivo IBI, evidentemente, partía de un nivel superior al 0,41; incremento del 80 % al 90 % de bonificación IBI a familias numerosas y con renta inferior a 3 veces el IPREM; incremento del 30 al 35 % de bonificación IBI a familias numerosas; 10 % de bonificación IBI a locales con actividad y manteniendo empleo; 20 % de bonificación IBI a locales con la actividad económica especial; 25 % de bonificación IAE por fomento empleo; 50 % de bonificación ICIO en obras que favorezcan a personas con discapacidad; 95 % de bonificación plusvalía para valor catastral 70.000 € y renta hasta 2 veces el IPREM; reducción 25 % Tasa licencia urbanística; no se cobra Tasa licencia de apertura negocios; 0,6 % reducción Tasa de recogida de basuras doméstica; 10 % de bonificación Tasa recogida de basuras no doméstica como ayuda a empresarios; no se cobra Tasa de terrazas; 50 % reducción Tasa de kioscos y mercados; 50 % reducción Tasa industrias callejeras; ampliación gratuidad tarjeta pequeTUS desde los 4 a los 7 años; y en 2020, con la pandemia, reducción tipo impositivo del IBI; incremento o bonificación IBI del 25 al 30 % a familias numerosas y del 75 % al 80 % para familias numerosas para rentas inferiores a 3 veces el IPREM; incremento de bonificación plusvalía del 90 al 95 % de vivienda habitual por fallecimiento; se suprime la Tasa de licencia de apertura de negocios inferiores a 400 m^2; incremento bonificación Tasa recogida de basuras doméstica del 75 al 80 % a familias numerosas por renta inferior a 3 veces el IPREM; 50 % reducción Tasa recogidas de basuras doméstica a familias numerosas por renta inferior a 1,5 veces el IPREM; se añade bonificación de Precios Públicos al IMD a unidades familiares con renta inferior a 2 veces el IPREM,

Sra. Alcaldesa.

Vaya finalizando señor García.

D. Javier García.

Y me quedan más; es decir, son totalmente falsas las afirmaciones que está haciendo aquí el Partido Socialista en relación a la política fiscal del Ayuntamiento, son todo medidas que minimizan la presión fiscal, todo medidas tendentes a reducir impuestos, tasas y precios públicos, siempre dentro del margen de actuación del Ayuntamiento; 24 figuras impositivas y solo 2 se salen de ese marco y es por cumplimiento, por obligación, de un contrato formalizado en 2006. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa.

Pues, lo tienen claro tanto ellos como nosotros, señor García. Ya ahora voy a intentar hacer un resumen de las aportaciones de las grandísimas y grandiosas aportaciones que la oposición del Ayuntamiento de Santander ha aportado a nuestro borrador de Presupuestos, de las aportaciones de los 4 partidos políticos que, en resumen, es mucho protestar y poco proponer; y son resultado de seguir rehenes de la ideología y del resentimiento de las urnas, y poco de qué entender de lo que es un Presupuesto municipal, de quejarse por todo, "y yo más", en vez de avanzar y querer mejorar esta ciudad. Efectivamente nosotros, el Equipo de Gobierno tenemos el respaldo de los santanderinos y lo tenemos para 4 años, se lo agradezco todos los días y a ustedes no les voy a pedir perdón, y eso es lo que nos da la independencia, acompañada de la responsabilidad de diálogo, para poder presentar unas cuentas basadas en una ejecución responsable, en una bajada de impuestos como norma general y en una mejora de los servicios, y seguro que entre todos se puede hacer mucho mejor, seguro, y ahora voy a lo que ustedes creen o han querido creer que es hacerlo mejor; pero también es cierto que si su opinión tiene validez, la nuestra tiene la misma, ni más ni menos, la misma, la del Equipo de Gobierno tiene la misma validez que la de la oposición en bloque, y eso significa que no es que no se les haya explicado el Presupuesto, no se les ha explicado como ustedes querían, pero claro que les he explicado el Presupuesto; eso significa que es incierto que no se ha contestado a las 150 preguntas, porque ni se les han hecho, ni las han hecho que acabo de llamar a la persona que es la secretaria de la Comisión, y eso significa que, efectivamente, lo que dije en la Comisión es que si eran preguntas puntuales que no me las sabía, con la humildad de que no me sé los euros, céntimos y programas que hay en todas y cada una de las más de 800 partidas económicas que hay en el Presupuesto. Ahora bien, que aquí quieren decir que no se ha contestado a 150 preguntas, es mentira; ni que no haya querido contestar a ninguna, es mentira; y lo debo de decir y lo debo de decir, porque es así. Además de eso, dicen ustedes, que no se les ha explicado, repito, no se les ha explicado como ustedes querían, porque, efectivamente, vienen acostumbrados a mirar presupuestos de Gobiernos regionales o de Gobiernos de España, y el Presupuesto del Ayuntamiento, es totalmente diferente porque la caja es única; cómo explico yo, de manera parcial que el señor Navarro va a hacer desde Fomento, Urbanismo, una calle cuando hizo la Calle San Francisco, y que eso lo meta y hable solamente Fomento, cómo explico que es una acción comercial porque los comercios van a tener mayor vida, pero cómo explicó que es una acción de barrio porque se van a empoderar las viviendas y los vecinos de esa zona; y cómo explico que es de Movilidad Sostenible, si se va a hacer un carril bici; o cómo explico que es de Economía porque se van a generar nuevos puestos de trabajo; una cosa es explicar el gasto, la partida de gasto que tiene que ir en una Concejalía, y otra cosa es explicar un Presupuesto municipal donde solo lo concibo, explicar de manera integral. ¿Y qué es eso, señor Martínez, de que yo tengo la obligación de llamarle a usted?, obligación, ha utilizado la palabra obligación. Entonces, le voy a explicar perfectísimamente cómo fue, ya que usted ha hecho alusión, martes a la una y media se acababa el plazo, me llama el lunes al mediodía, le digo que tengo Parlamento, que quedamos al día siguiente, que no le da tiempo, él lo que quería es explicármelo antes, cosa que agradezco; en esa reunión que mantuvimos, lo expliqué de todas las partidas, por qué sí, por qué no y por qué no y acabamos concluyendo esa reunión, a la cual, como todavía a la hora de explicárselo a

los Concejales, tuvimos duda, por lo menos la señora Rojo que me lo acaba de apuntar y recordar, por lo menos ella le llama, con lo cual le hemos preguntado, teníamos bien claro y tenemos bien claro, con las dudas que también usted tiene sobre sus enmiendas de lo que ha presentado; entonces nunca todo es para un lado y no es para el otro, nunca; entonces, cuando ustedes lo cuentan de un lado yo también podrá contar, podré contarlo del otro. Y hemos recibido en total de 4 grupos políticos, 2 enmiendas a la totalidad, que yo las pueden interpretar como desinterés o falta de apego al trabajo, y 2 enmiendas parciales, de una de una, de un grupo político 9 de otro 40. De esos 9, de un grupo político que es el Grupo Mixto, ascienden a 6,3.000.000 €, nos replican de 250.000.000 €, de 250 para redondear, millones de euros, 6, 6 moverían de sitio, oye ni tan mal, eso es que lo hemos hecho bastante bien, de 250 nos mueven 6 de sitio, bueno; y el Partido Socialista nos presenta 40 enmiendas, que son 24.000.000 €, pero de esos 24.000.000 €, 21 lo piden a crédito, que es más fácil, yo pido lo que quiero hacer pero no me enemisto con nadie, no le quito a nadie, entonces lo que nos quitan son 3.000.000 y medio; entonces, de 250.000.000 € que va a invertir la propuesta del Partido Popular, solo 2 y medio, como que se usan mal, lo cambiarían; oye, pues también bastante bien, que nos han santificado el Presupuesto, de 250.000.000 €, solo 3 no les parece bien el destino. Porque, repito, los 21.000.000 € de sus propuestas son a crédito, que eso es tirar con perdigón ajeno, eso es endeudar a los santanderinos, eso es meterles en un agujero, eso es lo mismo que hace Pedro Sánchez, que son 81 subida de impuestos, pero para que no les dé tanto corte decirlo dicen que nosotros también subimos impuestos. Mentira nuevamente. El Ayuntamiento de Santander no sube impuestos, sube el recibo del agua lo mismo que sube la nómina de ese señor, actualizando el IPC, a él no le sube el sueldo, se le actualiza el IPC, es muy diferente subir a actualizar el coste de la vida, a ver si todos vamos al supermercado y el coste de la vida se refleja y a ver si en un contrato público que tenemos firmado, a ver si ahora nos piden a nosotros que no lo hagamos. Y ahora ya, pues efectivamente, voy a, con dos palabras, a cada uno de los grupos, porque estos son generalidades, generalidades para que se vea que de esos 250 no les parecen del todo bien, a unos 6.000.000 y a otro 3.000.000, pues oye que no estoy tan descontenta; y los otros 2 partidos a la totalidad para no meterme a ello, porque no les gusta nada, pues bueno. Vamos a Vox. Pues Vox tiene unos, unas alegaciones, unas enmiendas, una enmienda a la totalidad que es bastante despectivo con el Equipo de Gobierno, en donde todo se queja, todo le parece mal, todo es un desprecio a la oposición; entonces, efectivamente, ese resentimiento que digo, lo digo por esas palabras despectivas que veo a lo largo de todo el documento, en donde sí hay dos, dos temas recurrentes, sus mantras, los puntos violetas, lo ideológico, el discurso de los de los inmigrantes, el nombrar chiringuitos ideológicos que no se sabe a qué se refieren, el que ellos no ven bien que pertenezcamos a ninguna red pero cuando invitó a los Alcaldes de la Federación de Municipios van a la comida, cosa que les agradezco, pero cuando nos empoderamos pidiendo la reforma de las entidades locales, bien que la apoyan, cosa que agradezco, pero no ven bien la Federación de Municipios, y el no pertenecer a redes, no quieren ni que estemos en Geoparque de Costa Quebrada, porque critican hasta los 11.000 € que juntos 8 Ayuntamientos hemos conseguido, que nos den el distintivo de Geoparque; con lo cual, todo eso es lo que dice. Pero ya después, con tanta ideología, se meten que es que dicen que tiene que tener integridad en las fronteras; ¿un Ayuntamiento tiene que trabajar en las cuentas municipales en integridad en las fronteras? eso creo que se les ha escapado a título nacional, pero no quieren que vengan inmigrantes, pero tampoco

quieren que trabajemos en origen, si queremos que no vengan querremos que tengan unas mejores posibilidades en sus países para que no vengan, pero no, tampoco, tampoco, porque lo que no quieren tampoco es que estemos actuando allí. Con lo cual, mucho quejarse, poco proponer, argumentario ideológico, poco Santander, palabras y expresiones recurrentes de su partido nada constructivo y pocas ideas, y con ello poca implicación. Me voy al Partido Regionalista. Pues el Partido Regionalista, lo mismo, enmienda a la totalidad, que también lo entiendo porque han tenido mucho jaleo con todas las, con todos los que no haya ningún voto en contra en la Asamblea, pero lo entiendo porque efectivamente, así que en la Comisión, como en la Comisión vi una mayor profundidad en el documento, lo vi, pues no lo he visto. Entonces lo que han hecho será lo gordo. Voy a coger los proyectos gordos y los meto aquí en un batiburrillo: Plan general, reordenación ferroviaria, vial de Corcho, viales de barrio, tótems interactivos, soterramiento de Castilla-Hermida, General Dávila, Cabildo, Plaza Porticada,…, lo meto todo, confundo, o miento, de que no se está cumpliendo el programa electoral para el que hay 4 años, lo mismo que entre ellos, ¿eh?, para todos los partidos, para un programa electoral de 4 años, y ahora al equipo de Gobierno le digo que en año y medio como no lo ha hecho incumplimiento, entonces vuelven a confundir. Y luego ya cuando se meten a enumerar o a cuantificar alguna de las partidas, pues, con las que se meten es con las que más impacto pueden generar, como protocolo, como prensa, como gastos de comunidades en pisos de los que somos propietarios, como templetes, que ellos dicen esto va a ser bombazo, si yo me meto con estas partidas van a generar, pues, mediáticamente voy a sacar rendimiento, y con esto es que no hagamos la comida de Alcaldes, los cóctel de bienvenida a los Congresos, ni las medallas de oro a la ciudad, ni las compremos esculturas del Palacio de la Magdalena para dar si viene algún embajador o algún regalo institucional, que no paguemos por tener los periódicos que también tienen ellos, ni por las agencias de noticias a nivel nacional e internacional, para que no tengamos información, que es lo mejor, que no tengamos esa mala costumbre, que tenemos de pagar las comunidades de los 190 pisos que tenemos, o que no paguemos escenarios o carpas para las Asociaciones de Vecinos o para nuestras alternativas de ocio, oye, para cuando venga la semana del corazón y nos midan la tensión en la Plaza del Ayuntamiento, que eso tampoco lo podemos pagar. Otro párrafo, cómo no, criticar el contrato de basuras, que puede faltar porque si no también le riñen. Y también que lo que no se les olvida es lo que ellos han estado hasta hace año y medio en el Gobierno, qué han hecho ellos desde el Gobierno Regional también para los pisos turísticos, quién tenía Turismo, quién hizo la primera reforma del Decreto-Ley de turismo; pues sí señores, ustedes, el Partido Regionalista, se vuelven a aliar con la oposición de que, si no se les ha explicado y ya otro gazapo, porque meten, aquí tan a lo gordo, que meten, cita la construcción de carreteras, escuelas y hospitales; ustedes ¿saben de algún Ayuntamiento que haga carreteras, escuelas y hospitales? ¿Se imaginan que yo meta una partida para hacer, o arreglar el Hospital Valdecilla? Pues, eso pone también en su documento. Así que, sinceramente, echo de menos el PRC de los proyectos, de las infografías, lo que pasa que tenía la papá Revilla en el sillón del Ayuntamiento, del Gobierno, pues daba mucho contenido, muchas infografías, y mucho poder, lo echo de menos; echo de menos esa proactividad. Con lo cual, la conclusión para el Partido Regionalista: si meto en la batidora proyectos gordos, si hago repaso de lo malo, si me quejo un poco de todo, aunque sea de lo que yo mismo he provocado, libro de trabajarlo y suplo, que ya no tengo las infografías ni proyectos en la cartera, y, miro el programa que

es el mismo que hemos hecho todos los partidos políticos, y al año y medio replico que no se ha hecho nada, aunque el plazo sea 4. Ahora me meto con los que han presentado alegaciones y, en primer lugar, agradezco el trabajo y la propuesta de alegaciones, y lo hago porque hay muchas de las cosas que aportan, así que gracias, en primer lugar; pero, efectivamente, ¿a costa de qué?, de 3.000.000 € y de 6.000.000 €. Pero es verdad que hemos analizado exhaustivamente las 49 enmiendas, todas; y no se pueden aprobar por 8 cosas, que las van a entender muy bien. La primera, porque una enmienda tiene que cumplir una norma, el dinero de dónde se saca tiene que ser compatible por dónde, a dónde se invierte, con lo cual no se pueden pagar desde crédito gastos periódicos o de personal; primera razón, alguna de ellas no cumple con la forma de una enmienda. Segunda, hombre, pues las que son ideológicas, por ideología, es que con el Grupo Mixto y con el PSOE, no vamos a estar de acuerdo con ideología, y ahí hablo las de los toros, la de la memoria histórica, la de respeto e igualdad, pero más a más, ellos siempre respeto, igualdad a más a más; entonces, pues eso ideológico tampoco y, en estas, pues, efectivamente, no nos encontraremos nunca. La tercera es la que pasan de un año, estamos aprobando las cuentas para el año 25, hay cosas de las que proponen que, ni corriendo el cuádruple de la del ritmo de la Administración, se puede hacer, o sea, no da tiempo, si el señor Martínez quiere que los depósitos municipales sean una plaza que a la vez la plaza tenga una cubierta, que esa cubierta recoja al agua de lluvia, que el agua de lluvia no sabemos dónde se almacenen y para que se use y dónde se lleve, es imposible que se puedan gastar 3 millones ciento y pico mil euros en el año 25, con lo cual no se van a gastar, es imposible que ese gasto se puede hacer el año que viene. La cuarta es que no hay concreción, hay una medida que se un centro multidisciplinar de cultura y ¿eso qué es?; hay otra medida que es aprendizaje integral, ¿qué es aprendizaje integral?; otra que son competencias impropias, ya vale de que los Ayuntamientos paguemos por lo que no tenemos que pagar, ya vale de que le perdonemos gastos a otras Administraciones, y vuelvo a lo mismo, es que ahora nos piden el parking del Palacio de Festivales, suelo, que es del Palacio de Festivales, que depende de la Sociedad Regional de Cultura, que hasta hace año y medio no tenía el Partido Socialista, pero que nosotros vamos a seguir tratando sobre ello; y también nos piden aulas de 0 a 3 años, que no es competencia del Ayuntamiento, ¿qué quieren que gastemos más dinero a espaldas de los santanderinos para lo que tiene que pagar otra Administración?, pues tampoco. Esos 21.000.000 de euros que van a crédito, la sexta razón, engordar un crédito es muy fácil porque puedo meter ideas y, repito, es que muchas de ellas son buenas ideas, pero hay que priorizar, eso es gobernar, priorizar; entonces, para que aquí le tenga que decir al santanderino dame 21 €, 21.000.000 € más, no puedo, porque es dame 21.000.000 € más, más dale a Pedro Sánchez 81 conceptos nuevos de impuestos, entonces, gobernar también es responsabilidad, saber lo que podemos asumir y lo que pueden asumir los santanderinos y cuando hayamos decidido no subir impuestos y bonificar es imposible pedirle una carta a los Reyes Magos porque es como los niños, como sé que mis padres no pueden, voy a pedírselo a los Reyes Magos, pues eso ha hecho el PSOE con 40 creo que son las enmiendas, no con, no, no, no son 40, son no, pero las de crédito no son 40, son menos, las de crédito son 28, eso ha hecho el PSOE con 28 de sus 40. Y luego, séptima razón, es que hay conceptos donde merman que es imposible prescindir de ellos, pretenden, pretenden que Cultura se quede sin dotación económica, Noemí lo siento, pero no tendría nada que hacer en el año próximo; pretenden que se quite el año en que va a haber 50 nuevos policías, que se les

quite el vestuario, que se aminore el vestuario para que no sea suficiente para darles el vestuario; o que se quite el Convenio con hostelería o con la Escuela de Turismo Altamira, que es lo que nos hace ampliar horario en verano en las oficinas de turismo y de información turística; y en estas meto otra que voy a llamar irrealizables, pretenden dar vales para cafeterías a los niños de primero y segundo de la ESO para que salgan a comer a una cafetería, esos niños no pueden salir del centro, con primero y segundo de la ESO se tienen 12 y 13 años, no pueden salir del centro a una cafetería. Conclusión. ¡Ah!, luego acaba de decir en el debate también, que lo he apuntado, el señor Fernández, es que critica, es que somos una ciudad destinada a los turistas pues 7 de las 40 enmiendas son de turismo y otras 3 o 4 que las puedo relacionar con el turismo, pero como es más comercio ya no las voy a relacionar con el turismo. Más, en el Princesa Letizia vayan auxiliares de salud, que son competencias impropias; bueno, más otras muchas cosas. Con lo cual, conclusiones, volvemos a enmiendas ideológicas de la izquierda, estoy hablando ahora de quienes sí nos han presentado enmiendas, para dejar ese rastro y ese posicionamiento político, vamos a incrementar más el crédito, que es lo que nos está enseñando el señor Sánchez, es su modelo, el del señor Sánchez y el de la izquierda, y vamos a recortar partidas que es imposible que recorten, y así me dice que no el Equipo de Gobierno, con lo cual hay algunas que están también pensadas para decir que no; pero también es verdad que hay otras buenas y que les hemos explicado también en la Comisión, lo expliqué, que las estamos haciendo o están contempladas, con lo cual sí hay aportaciones buenas y es justo también que las diga; vamos a seguir dotando de marquesinas del Tus a todas las paradas y, de hecho, en el próximo año, ahora creo que está la de la Calle La Gloria, pero va a haber veintipico; vamos a reunirnos con el Gobierno para analizar el estado de los edificios destinados a colegios y entornos seguros, porque nos parece oportuno; vamos a trabajar por el Cabildo para aumentar la oferta de vivienda en alquiler, que ya hemos dicho que nosotros tiramos el edificio y el Gobierno construye; vamos a hacer parques infantiles porque ya hay 1,2 millones de euros en un proyecto que le tenemos en el Ayuntamiento y que se está validando para cubrir el parque de Las Llamas, y cambiarle y hacerle inclusivo; vamos, por supuesto, a seguir con la igualdad y con el respeto entre todos los santanderinos, entre los hombres y las mujeres. con los mayores y con los niños, pero no de manera ideológica, de manera real; vamos a mejorar integralmente los barrios, como La Albericia, el Grupo Velarde o El Sardinero, que ya están con partida presupuestaria; en turismo y en comercio lo que piden, todo lo que piden está en el Plan de Sostenibilidad, en el plan de actuación con la campaña Cara a Cara o con la del Kilómetro 0, la desestacionalización, innovación y gastronomía pero, además, estamos en un proyecto de plataforma inteligente de destinos turísticos con Segittur; otra de la que piden es exactamente El Maercaderío; cuando entren en la web de turismo y vean los paseos turísticos verán que sus rutas temáticas y turísticas están ahí, cuando se paseen por los tres mercados verán que la primera semana porque estamos en obras, arreglamos, inauguramos la parte baja de La Esperanza, y está encargado el proyecto de viabilidad; verán que ya está inaugurada la fase 1 del Mercado de Puertochico y que ya está adjudicado la modernización de México y han presentado el proyecto, con lo cual ahora explícame cuál es lo de la modernización de los tres mercados; y estén atentos a parques, áreas caninas o parques de perros porque ya tenemos 12 y el siguiente será, los siguiente serán el parque Benidorm y San Martín del Pino; atentos estén a los 2 autobuses que vamos a dar la bienvenida el año que viene para la mejora del TUS; atentos sigan a los

patios de colegio, porque este lunes hemos aprobado tres para naturalizar en Junta de Gobierno Local; sigan atentos y expectantes con los avances de movilidad y con todo lo medioambiental, porque tenemos el proyecto Santander Capital Natural, que mucho de lo que ustedes han puesto con dotación económica, está contemplado en este que son con Fondos Europeos. Así que hoy, con el borrador, aprobaremos unos Presupuestos donde no subimos impuestos, repito, no subimos impuestos por mucho de lo que ustedes digan, y frente a los 81 impuestos que se han subido; donde se mejoran servicios; donde se invierte en proyectos estratégicos y en donde se protegen las palancas y pilares del desarrollo, como la economía, el empleo, la vivienda y el igualar a todos los santanderinos. Por eso los santanderinos tendrán los impuestos más bajos y el más bajo legal que hay si estamos hablando en el IBI; por eso, mal que les pese, seguiremos estando en los primeros puestos de los estudios de competitividad fiscal; por eso mejoraremos servicios que les importa mucho a la gente, sobre todo a los mayores, como la teleasistencia o la ayuda a domicilio; seguiremos volcados en el área social, con un perfil inversor, porque aumentamos un 21 % la inversión hasta llegar a 46,7.000.000 €; y en donde, para que digan que no hay ninguna obra transformadora, pues vaya que sí el Museo Reina Sofía con La Fuente 5.000.000, integración espacio ferroviarios, urbanización en la ciudad 2,5, movilidad sostenible 2; infraestructuras deportivas 1,8; Grupo Velarde 1,7; centros cívicos y culturales; el parque de Las Llamas, 2 y medio; la mejora de General Dávila; la movilidad de Valdecilla; Sector 1 en El Alisal. Cómo puede decir que a nadie se le, que nadie espere que se va a gastar 14.000.000 en las viviendas de protección oficial si estamos a punto de adjudicar los 2 nuevos edificios, cómo pueden decir eso; en donde realmente el año que viene vamos a llegar a los 3.000 de teleasistencia; en donde vamos a alcanzar los 736.000 € en apoyo a la maternidad y la conciliación familiar; en donde vamos a incrementar el 21 % el área destinado a mayores; en donde vamos a blindar los 500.000 € de los bonos consumo dedicados al comercio, que ustedes querían quitar; en donde vamos a posicionar Santander en el referente cultural de España, y dicho por el Director del Reina Sofía y por el Ministro, el Ministro, nos lo dijo el Director del Reina Sofía, no dudoso de ser de derechas, a quien se lo agradecí enormemente cuando vino, y en donde presumo del vínculo que tiene con el Reina Sofía, habla de Santander, como es el referente nacional en materia de cultura; en donde con el Centro Iniciativas Empresariales y con la aportación del Banco de Santander vamos a ayudar a muchos santanderinos a formarse y a tener su primer empleo remunerado; en donde con el Plan de Sostenibilidad turística, en donde junto a Geoparque y en donde con el Área, con el Área de Medio Ambiente de Capital Natural, vamos a renaturalizar y vamos a poner en valor toda la zona norte de nuestra ciudad; en donde vamos a actualizar instalaciones deportivas, Manuel Cacicedo, Palacio de Deportes, pabellón exterior y los vestuarios; en donde vamos a iniciar el Plan General de Ordenación Urbana con muchas de las cosas urbanísticas que ustedes han dicho, como el Plan especial de la Casa Rosales y con la ampliación de Las Llamas; y en donde, en consecuencia, lo que vamos a hacer es que el santanderino tenga un mejor entorno, unas mejores posibilidades, seamos polo de atracción a capital extranjero y mejoremos nuestros servicios y nuestro calidad de vida, y eso es difícil y eso genera mucho trabajo y muchas preocupaciones y eso es lo que hemos plasmado de la mejor manera que sabemos en nuestro borrador de Presupuestos, y eso es en lo que hemos tendido la mano a todos los grupos de la oposición, y esto es lo que hemos recogido: 49 aportaciones de 4 grupos políticos, 2 nada de nada, uno 6.000.000 de lo que pones mejor a otras cosas, otro

3.000.000 de lo que pones mejor otras cosas, y 21 a las espaldas de los santanderinos, y con cosas buenas y con cosas que vamos a hacer y con cosas que a lo largo del año se verán reflejados y seremos generosos y lo diremos, pero con poca responsabilidad; no se puede cargar a los santanderinos con más crédito, ni que paguen lo que no es nuestro, ni que hagamos cosas que no nos corresponden o por llenar papeles, volver a la ideología. Así que por eso vamos a proponer por parte de nuestro Grupo político no aceptar las enmiendas a la totalidad, no aceptar las enmiendas parciales, agradeciendo el trabajo y, vaya por delante y lo he dicho así, las buenas ideas que se vierten en esos documentos, y por ello volver a votar a favor de nuestro borrador, del del Equipo de Gobierno, así que procedemos a la votación y también, como primero vamos a votar las enmiendas a la totalidad, hago como en la Comisión, si todos los partidos políticos a las enmiendas van a votar a la de cada grupo en el mismo sentido, podemos tomar el acuerdo de votar una vez y replicarlo 9 veces para Mixto y 40 veces para el PSOE, ¿estamos de acuerdo en ello? ¿Sí? Sí. Vamos a votar, perfecto. Pues entonces, señor Secretario, en primer lugar.

Sr. Secretario.

Siguiendo la misma operativa que en la Comisión de Economía la primera enmienda a votar sería la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Regionalista.

Sra. Alcaldesa.

Votos a favor de enmienda a la totalidad del Grupo Regionalista. Tenemos 13. Votos en contra de la enmienda al Grupo Regionalista, tenemos 14. Abstenciones, no ha lugar. Señor secretario.

Sr. Secretario.

La segunda enmienda a la totalidad es la del Grupo VOX.

Sra. Alcaldesa.

¿Votos a favor del Grupo VOX? 6. Votos en contra de la enmienda del Grupo VOX, 7, más 14. Abstenciones no ha lugar. 21, 21 en contra y ninguna abstención. ¿Ahora votamos?

Sr. Secretario.

La siguiente votación, las enmiendas parciales presentadas por el Grupo Mixto.

Sra. Alcaldesa.

Recuerdo que vamos a votar una vez, pero se replica 9 veces la misma votación. ¿Votos a favor de todo el bloque de enmiendas? 1. Votos en contra. Perdón, votos a favor de las del Grupo Mixto, que se replica 9 veces, eso mismo. Votos a favor, 7. Votos en contra 17 y abstenciones 3. Eso 9 veces para todo el Grupo Mixto, ahora pasamos...

Sr. Secretario.

La siguiente votación serían las enmiendas parciales del Grupo Socialista.

Sra. Alcaldesa.

40 veces la misma votación como 40 enmiendas. ¿Votos a favor de las enmiendas del PSOE? 7. ¿Votos en contra? 17. Abstenciones, 3 y y esto para todas y cada una de ellas. Señor secretario.

Sr. Secretario.

Y la última votación, sería la aprobación de inicial del Presupuesto general para 2025.

Sra. Alcaldesa.

Votos a favor,14. Votos en contra, 13. Y abstenciones no ha lugar. Señor secretario.

112/2. MODIFICACIÓN DE RETRIBUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL ADSCRITO AL GRUPO POPULAR.

120/3. APROBACIÓN INICIAL DE LA PLANTILLA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2025.

Sr. Secretario.

El segundo punto del orden del día es la modificación de retribuciones del personal eventual adscrito al Grupo Popular. En reunión de la Junta de Portavoces se acordó acumular el debate de este punto por punto número 3, que es la aprobación inicial de la plantilla municipal para el ejercicio de 2025.

Sra. Alcaldesa.

Bien, pues aquí acordamos que el punto 2 y 3 del orden del día se iban a debatir conjuntamente y después el voto por separado. Entiendo que salen todos los grupos de la oposición habiendo tomado ese acuerdo, el de debatir y además si solicito al señor secretario que ratifique que fue así, que habíamos acordado, debatirlo conjuntamente, con lo cual en el día de ayer deciden debatir, en el día de hoy deciden irse, y no se preocupen porque ahora mismo voy a dar la explicación. Los grupos políticos en el Ayuntamiento de Santander tienen asignados un personal de confianza, un personal en donde les voy a explicar de manera muy somera cómo es ese personal y en el día de hoy, en el punto número 2 traemos que 5 personas del equipo de gobierno, las auxiliares administrativos del equipo de gobierno las vamos a adoptar de mayor horas de trabajo. Son 5 personas conocidas por este Ayuntamiento y por los vecinos, en donde van a tener 5 horas más de trabajo a la semana y 5 horas más de disponibilidad a la semana, y eso, claro, claro que conlleva una cuantía económica. Esa cuantía económica se la voy a explicar, la voy a enumerar ahora para que tengan conciencia de lo que es. El Partido Popular, con 13 concejales tiene 5 personas auxiliares de grupo, que trabajan ya hoy, mucho más que las otras auxiliares, porque están en el equipo de Gobierno. Esa es la gran diferencia y la única diferencia. El PSOE tiene 6 concejales y 4 personas; repito, Partido Popular 13 más alcaldesa y tiene 9 personas 5 auxiliares; PSOE 6 concejales 4 personas; Partido Regionalista 2 personas; VOX 2 personas y Grupo Mixto 2 personas; a media dedicación. Lo que llevamos es que no 9 de las del Partido Popular, las 5 personas auxiliares administrativas, que para dar un mejor servicio a los ciudadanos necesitamos que trabajen más tiempo, como lo contempla la ley y la cuantía, no

la que ha determinado ningún político, la que se determina como las normas de los trabajadores municipales, puedan trabajar más tiempo, dar mejor servicio y además dar mayor agilidad a la tramitación y a la atención a los santanderinos. Pues los concejales de la oposición se van del Pleno municipal, no ejercen el voto a favor, en contra o abstención, que es lo lógico y lo habitual, lo que ejercen el es me escondo y me voy seguro que a los medios de comunicación les explican, igual que podemos hacerlo nosotros, pero que en el Pleno municipal, donde se debe de votar en el reglamento orgánico del Pleno, donde se dice, en las normas municipales donde se dice, lo que hay que traer, tengamos estos sillones vacíos me parece indigno de un representante municipal, me parece indigno de un trabajo en equipo que solos no hacemos nada. Si en estas auxiliares no sale el trabajo, sin los funcionarios no sale el trabajo; sin los directores y los auxiliares y los jefes de servicio no sale el trabajo, pues hoy están con la silla vacía cuando queremos salga el trabajo antes y más rápido. Hoy, tenemos que ver la silla vacía y hoy me gustaría y me encantaría saber si solamente rehúyen o huyen su presencia o si huyen también que su derecho al voto. Así que una vez terminados estos 2 puntos procedemos a la votación. ¿Votos a favor? Señor secretario, siempre lo dice usted, vamos a, señor secretario. Procedemos a la votación. ¿Votos a favor? El punto 2. Votos a favor, 14; votos en contra ninguna y abstenciones se contabilizan, no hay, pues, pues por unanimidad de votos a favor de los presentes. Tercer punto. Pues votos a favor, 14. Unanimidad también de los presentes. Continuamos, señor secretario. Pues damos por finalizado el Pleno en un Pleno en el que por primera vez en 20 años se va la oposición, por no ejercer de, bajo mi humilde opinión, la valentía de decir lo que pensamos y la valentía de votar en uno o en otro sentido, y sobre todo, la cobardía de no saber expresar la opinión y el punto de vista, la cobardía de no saber expresar la opinión ni el punto de vista. Muchísimas gracias.